



Más de 28 pueblos conquistados y más de 17 kilómetros

de avance en dos días

En Barcelona se cogió un verdadero arsenal de material de guerra por valor de más de 100 millones de pesetas oro MAS DE 2.750 PRISIONEROS



Situación de la línea de avance en el día de ayer en el Centro y en el Sur.

AVANCE DEL PARTE DE OPERACIONES

DEL DIA 29

A pesar del mal tiempo ha continuado el brillante avance de nuestras tropas, que han logrado hacerlo a una profundidad media de nueve kilómetros, habiendo ocupado los pueblos de Balsareny, Puigreig, Santa María de Olot, Moya, Cardedeu y Llinas de Valles, y según noticias no bien confirmadas todavía, los de Dos Rius, La Garriga, Santa Eulalia de Ronana y Calda de Montbuy, batiéndose a tres brigadas internacionales, las 11, 13 y 15, de las que se ha cogido la documentación.

El personal de estas brigadas está compuesto de hispano-americanos y centro-europeos. Se sabe por prisioneros que estas brigadas se han organizado por un acuerdo con el diputado comunista francés Marty y el titulado general cabecilla Rojo. En Extremadura han continuado nuestras tropas conquistando posiciones al enemigo y causando a éste cuantioso quebranto.

AMPLIACION DEL PARTE ANTICIPADO

Por el avance llevado hoy a cabo por nuestras tropas en el frente de Cataluña, además de los pueblos ya mencionados en el anticipo de este Parte, se han ocupado los de Monclar, Viver, Millar, Navas, Santa Eulalia de Olot, Monistrol de Calders y San Lorenzo de Sabal, y las posiciones de El Puig, Casa de las Forcas, Molí de San Pos, Serrat de la Pinaza, Molitorra, Casa Robados y vértice Fermín. Un contraataque intentado por el enemigo en el sector central, fué rechazado, recogiendo nuestras tropas gran cantidad de muertos de aquél.

El número de prisioneros hechos hoy pasan de 2.750 y es muy elevada la cantidad de material que los rojos han dejado en nuestro poder. En Extremadura, como consecuencia de la lucha sostenida al conquistar nuestras fuerzas varias posiciones de los rojos, han dejado éstos en nuestro poder más de cuatrocientos muertos y un batallón con sus armas y todo su armamento.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares de los puertos de Gandía y Denia y hoy lo han sido las estaciones ferroviarias de Gerona y Figueras, el aeródromo de Figueras, en el que se alcanzó un hangar, provocando violento incendio, y de El Prat, alcanzándose el objetivo y varios "Ratas" en aquel momento estaban despegando.

Salamanca, 29 de enero de 1939. III Año Triunfal. De orden de S. E.: el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

AVANCE CORRESPONDIENTE AL DIA 30

A pesar del mal tiempo de lluvia y nieves en el frente de Cataluña, nuestras tropas han avanzado, y ahora se sabe que han ocupado los pueblos de Vicente de Llevanera, próximo a la costa, y Casals, logrando alcanzar una profundidad de ocho kilómetros.

En Barcelona, el material de guerra almacenado por los rojos y recogido por nuestras tropas se eleva a cifras verdaderamente extraordinarias. Entre él se cuentan más de cien motores norteamericanos de aviación "Cristal", que se hallan empacados en sus cajas; ocho aviones nuevos, marca "Delfín", de la misma procedencia, más de 38.000 bidones llenos de gasolina de aviación, que estaban almacenados; una gran cantidad de grasa, que asegura el suministro normal para dos años; más de un millar de ametralladoras empacadas y unas veinte toneladas de metal antifricción.

El valor de todo lo recogido hasta ahora, que es una pequeña parte del que hay, se calcula en más de cien millones de pesetas oro.

Como quiera que los rojos aseguran que les vendemos por nuestro material, presentamos al mundo esta prueba de la cantidad inmensa del que han recibido del extranjero desde principios de la campaña. Salamanca, 30 de enero de 1939. III Año Triunfal. De orden de S. E.: el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

AMPLIACION DEL PARTE ANTICIPADO

Ha aumentado el fuerte temporal de lluvias que reina en todo el frente de Cataluña, dificultando los movimientos de tropas, no obstante lo cual nuestras fuerzas han conseguido ocupar, venciendo en algunos sectores la resistencia del enemigo, además de los pueblos citados en el anticipo del parte, los de Gragés, Espunyolo, San Quirce de Sòzagas, San Antonio de Vilamajor, Santa María de Palautordera y Villalba de Sarrera, y las posiciones de los vértices Capulac y San Salvador, Molino de la Riereta, Casa Vilanova, Coll Roca y alturas que dominan por el Oeste el pueblo de Estañó.

En la costa se ha establecido una cabeza de puente en el río Cipriano, habiéndose ocupado el vértice Enrech y pueblo de San Poll de Mar, como asimismo el de Arenys de Mar y Canet de Mar.

El número de prisioneros hechos hoy pasa de 1.500 y entre el material cogido figura un auto blindado y un hospital de campaña con cincuenta heridos de los rojos. Y en Arenys de Mar, un tren completo con material de puentes, un abundante depósito de municiones y una fábrica de municiones.

En Extremadura ha sufrido hoy el enemigo otra gran derrota, habiendo conquistado nuestras tropas varias posiciones que ocupaba.

En una sola de éstas han sido recogidos 325 muertos de los rojos, 448 prisioneros, varias ametralladoras, fusiles ametralladores y unos quinientos fusiles de repetición.

En otra posición se hicieron más de cincuenta prisioneros.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer fueron bombardeadas las industrias y el cuartel de Infantería de Alcoy, produciendo explosiones e incendios.

Salamanca, 30 de enero de 1939. III Año Triunfal. De orden de S. E.: el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

Con la caída de Barcelona se evita una amenaza para la paz de Europa, dicen en Turquía

Estambul, 30.—El periódico «Cumkryet» dice que la caída de Barcelona constituye el fracaso de los social-comunistas franceses que piden la intervención de Francia en la guerra española y que con ello se evita otra amenaza para la paz de Europa, como lo era el curso de la guerra española, aún indecisa antes de la caída de Barcelona.

El periódico escribe también que la caída de Barcelona y la no intervención francesa suprimen la posibilidad de una guerra con Italia.—Stéfani

Daladier y Bonnet tratan de las futuras relaciones de Francia con la España nacional

París, 30.—En el día de hoy el presidente del Consejo, señor Daladier, se ha entrevistado con el ministro de Negocios Extranjeros, señor Bonnet, tratando ambos de la forma en que han de establecerse próximamente las relaciones entre Francia y la España nacional, y sobre la crítica situación de la frontera de los Pirineos ante la constante llegada de refugiados españoles.

Los ministros del Interior y Sanidad Pública marcharon esta noche a Perpignan para estudiar sobre el terreno esta situación.

HABLA HITLER

EN EL ANIVERSARIO DEL NACIONALSOCIALISMO

La devolución de las colonias es un derecho elemental de Alemania

NUESTRO PUEBLO QUIERE LA PAZ



Mientras que la actividad de los antiguos partidos políticos se desplega casi exclusivamente en el Parlamento y se agotaban con el abuso de esa política, el Nacionalsocialismo trabajaba por lograr algo eterno para afirmar y movilizar el pueblo alemán en un mismo afán.

Las cuestiones económicas

Refiriéndose a las cuestiones económicas, dice el Führer:

No debo desperdiciar palabra acerca de la necesidad de participar en la actualidad comercial internacional. El Todopoderoso no ha creado el mundo para uso exclusivo de uno o dos pueblos. Cada pueblo tiene el mismo derecho que los demás, en particular en la explotación del Universo. Pues bien, a pesar de todo esto se nos ha negado a nosotros ese derecho que los demás pueblos ejercitan.

Al terminar la guerra mundial, en la que participó Alemania por una fidelidad, sin duda mal comprendida, de aliado, todo hombre sensato y reflexivo hubiera debido darse cuenta de que ningún Estado debía salir beneficiado de la lucha.

(Pasa a la página tercera)

NUESTROS GENERALES VICTORIOSOS



MARZO



MONASTERIO

Berlín, 30.—Se ha celebrado la reunión del Reichstag, en la que ha pronunciado un importante discurso el Führer Canciller, y han asistido el Gobierno del Reich, el Cuerpo diplomático, altas personalidades del Partido Nacional-socialista y numerosos invitados al acto.

En su discurso el Führer comenzó recordando la fecha del 30 de enero, hace seis años.

Unos trece millones—dice—de electores, hombres y mujeres, me daban su apoyo en 1933. Otros veinte millones de votantes se distribuían en total en treinta y cinco partidos y agrupaciones políticas de diversos órdenes. El único lazo que a todos éstos unía era el odio común contra nuestro bravo movimiento nacional-socialista. Se habían coaligado en lucha contra el nacional-socialismo para la conquista del Poder y también eran inmensos sus egoísmos e intereses, y con ese objeto habían hecho causa común con la judería.

La salvación de Europa, agregó, dió comienzo con Mussolini y el fascismo italiano en una parte de nuestro continente. El nacional-socialismo ha continuado esa obra de liberación y ahora asistimos de nuevo en otro país al espectáculo de una valerosa victoria sobre los que intentan la destrucción, emprendida por la judería internacional contra el mundo civilizado.

A continuación el Führer hace en brillantes párrafos un bosquejo del año 1938 y de los acontecimientos que durante ese período de tiempo se registraron.

El año 1938 tomó el acuerdo de asegurar en el transcurso de aquel año y por todos los medios el derecho a la autodeterminación de los seis millones y medio de alemanes de Austria. Y poseemos ahora una representación del pueblo alemán y podemos rescatar el derecho de ser considerados como una asamblea verdaderamente constituyente.

He de decir una cosa. En 1938 fué en el que luchamos por el triunfo de un ideal: el de unir a todo el pueblo.

En otros tiempos se creía que había que recurrir a la guerra para realizar esa unidad. Esta vez no ha sido necesario desenvainar la espada para imponer la unidad nacional.

El Nacional-socialismo quiere convertir en una realidad tangible la verdadera unanimidad del pueblo. El ideal, para ser llevado a la práctica, exigirá un período considerable de tiempo. Esto no es en modo alguno una desgracia, sino todo lo contrario; la belleza de ese ideal nos atrae, nos fusiona y nos obliga a un trabajo constante y a una lucha permanente, con objeto de llegar a lograrlo.

Esto constituye la diferencia que existe entre el progreso de un partido en un período caducado y el programa del Nacional-socialismo.

Todo el mundo quedó impresionado por la conquista de BARCELONA

Burgos.—El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, general Gómez Jordana, ha recibido, entre otros de casi todo el mundo, los siguientes telegramas de felicitación entusiasta por la liberación de Barcelona por nuestros bravos combatientes:

"Su Alteza Imperial el Jalifa me encarga hacer llegar a V. E. su cariñosa felicitación por ocupación Barcelona a España liberada, que hace suya por unión inquebrantable pueblo musulmán y español en la santa Cruzada que V. E. emprendió desde Tetuán—Salúdale, Beigbeder."

"Ruego a V. E. transmita a S. E. el Generalísimo efusiva y entusiasta felicitación, en nombre pueblo marro-

qui, españoles colonia Tánger, Rabat y Casablanca, funcionarios Protectorado Ejército Marruecos, con motivo toma Barcelona, han manifestado con entusiasmo indescribible, asociándose con ímpetu conmovedor pueblo musulmán.—Salúdale, Beigbeder."

"Ruego a V. E. transmita felicitación Gobierno nacional acción providencial Barcelona, debida especial protección divina, heroico esfuerzo pueblo glorioso Ejército.—Cardenal Segura."

EN TOKIO

Tokio.—La colosal victoria que nuestro glorioso Ejército ha obtenido con la conquista de Barcelona

ha producido en el mundo entero enorme impresión, y singularmente en aquellos organismos técnicos que, por su especialidad militar, están más capacitados para comprender todo el inmenso avance de nuestra triunfal ofensiva en Cataluña.

En tal sentido el ministro de España en Tokio, señor Méndez Vigo, ha recibido innumerables y cordialísimas felicitaciones, así como también la visita del jefe del Estado Mayor del Ejército Imperial, con una nutrida Comisión del mismo, quienes le han rogado haga llegar al Generalísimo Franco su entusiasta admiración por los triunfos brillantísimos de las armas naciona-

AYER

Continuó el frío intensísimo de los días pasados, fruta del tiempo que los vallisoletanos llevamos con bastante paciencia y con bastante ropa interior. No obstante, el paseo consuetudinario de la calle de Santiago estuvo animado como siempre.

En los centros oficiales no hubo más que la actividad normal y los preparativos que se hacen para nuevas expediciones de viveres a la zona recientemente liberada. Mañana, según detallamos en otro lugar, saldrá una importante expedición.

De sucesos callejeros no hay, afortunadamente, nada que decir, es el frío. El frío, que lo mismo es sano para la salud como para que las vecinas no riñan, etc., etc.

CARTELERA

CALDERON.—Cine. Hoy, a las 7 y 10,30. «El ángel de las tinieblas».

LOPE DE VEGA.—Hoy, a las 4,45, 7 y 10,30. «La reina del amor».

ZORRILLA.—Tarde, continua de 10,15 a 6,45, vermouth 7,15 y noche 10,30. «20.000 años en Sing Sing».

COCA.—Hoy, a las 7 y 10,30. «La princesa de la Zarda», por Martha Eggerth y «Buzos y abusos».

ROXY.—Hoy, de 4 a 9 y a las 10. «Los gangsters del aire» y «Velada de óperas».

PRADERA.—Hoy, a las 7. «Música sobre las olas».

HISPANIA.—Hoy, a las 5 y a las 7. «Rosario la cortijera».

LAFUENTE.—Hoy, a las 7 y a las 10,30. «La chismosa».

SERVICIO FARMACEUTICO NOCTURNO

En la semana presente estarán abiertas al público, durante la noche, las siguientes farmacias: Don Juan Retuerto, Angustias, 26.

Don Lupicínio Mateos, Plaza de los Arces, 2.

Don Gregorio Descalzo, Ferrari (la Acera), 11.

Doña Carmen Núñez, Teresa Gil, 34.

Servicio Meteorológico Nacional

Observatorio de Valladolid

Estado del cielo: A las 7, cubierto; a las 13, casi cubierto; a las 18, nuboso.

Dirección del viento: A las 7, calma; a las 13, Oeste; a las 18, calma.

Fuerzas del viento: A las 7, 0; a las 13, algo flojo; a las 18, 0.

Temperatura del aire: A las 7, 0,2; a las 13, 6,2; a las 18, 5,4.

Temperatura máxima: 7,2; mínima: -1,9; mínima en tierra: -4,7.

VIAJES

Han salido: Para Benavente, don Martín Puerta, don Estuquijo Martín, don Julián Bueno, don Marcelo Puerta, don Antonio Tera, don Fernando Luengo; para Villalugo (Toledo), don Vicente García; para Tordesillas, don Emilio Pascual; para Toro, don Arcadio Mateo con su sobrina la señorita Ignacia Mateo; para Peñafiel, don Ciriano Mato Delgado; para Rueda, doña Felipa Díez de Perillán; para Alaejos, el agricultor don Aureliano Hernández.

Peticion de mano

Para don José Gómez Barrio, y por sus padres don Angel y doña Julia, fué pedida a los señores de Ballesteros Gómez (don Mariano, empleado en Correos, y doña Práxedes) la mano de su hija Angélica. La boda se celebrará en el próximo mes de marzo. Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor.

Jefatura de Transportes Militares de Valladolid

Hace saber: Que siendo necesario acarrear diversas clases de material entre distintos puntos de esta capital, los industriales que lo deseen pueden presentar proposiciones para los acarrees que deban verificar, durante los días del próximo mes de febrero, en esta Jefatura, donde hallarán las condiciones en que se ha de prestar el servicio, siendo de cuenta de los contratistas el importe de este anuncio.

Valladolid, 31 de enero de 1939.—III Año Triunfal.—El teniente coronel jefe de Transportes, ENRIQUE LA GASCA DEL CASTILLO.

Banco de España VALLADOLID

La ley de 20 de enero de 1939 priva de curso legal a la moneda de plata acuñada y ordena su retirada para proceder a la fabricación de otra que lleve el simbolismo del nuevo Estado.

Comenzado ya el período de recogida, que termina el 28 de febrero próximo, según orden circular del Ministerio de Hacienda, fecha 23 del corriente, se advierte a los tenedores de dicha moneda que vienen obligados a cambiarla a la par, por billetes del Banco de España en cualquier establecimiento de crédito, Banco o Caja de Ahorros, y que en las plazas o lugares donde no existan establecimientos de crédito los Ayuntamientos respectivos realizarán las operaciones de cambio por cuenta de los vecinos en el Banco o Caja de Ahorros más próximos a su localidad.

Los establecimientos de crédito que hayan realizado cambios de plata por billetes vendrán obligados a su vez a cambiar en las Sucursales del Banco de España la moneda de plata recibida antes del día 5 de marzo próximo.

Valladolid, 31 de enero de 1939.—III Año Triunfal.—El secretario, JOSE LUIS FERNANDEZ MORENO.

Se celebró el domingo en la Catedral un solemne "Tedeum" en acción de gracias por la conquista de Barcelona

En acción de gracias por la conquista de Barcelona y organizado por la Jefatura provincial de Propaganda, se celebró, a las once de la mañana del domingo un solemne Tedeum en la Santa Iglesia Metropolitana.

Ofició de pontifical en la ceremonia religiosa el excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo, doctor don Antonio García y García, siendo asistido por el ilustrísimo señor don Lorenzo Rodríguez, dignidad de arcipreste, en funciones de presidente del Cabildo, como presbítero asistente; el muy ilustre señor don José E. Mateos, maestrescuela, como diácono, y el ilustrísimo señor don José Zurita Nieto, dignidad de tesorero, como subdiácono.

De la parte musical estuvo encargada la Capilla de la Catedral, bajo la dirección del maestro García Blanco.

Asistieron al acto religioso, ocupando lugares preferentes, todas las autoridades locales, las jerarquías del Movimiento, comisiones y representaciones, así como gran número de fieles.

Una vez más el pueblo de Valladolid hizo honor a su fe religiosa, acudiendo a testimoniar al Señor que todo lo puede de la gratitud por los beneficios concedidos en esta lucha, en que además de la integridad y el honor de la Patria se defiende la Religión y la Iglesia.

NOTAS OFICIOSAS

APERTURA DE LAS CLASES OFICIALES DE CORTE Y CONFECCION Y DE LAS DE DIBUJO

Las que ven funcionando en la calle de Colón, se han sido trasladadas a la planta baja del edificio del antiguo Ayuntamiento, teniendo su entrada por la calle de López Gómez, y empezarán a funcionar el día primero del próximo febrero, siendo su duración de seis a ocho de la tarde, todos los días laborales.

MULTAS IMPUESTAS POR LA ALCALDIA

Entre las diferentes multas impuestas por la Alcaldía figuran las de los industriales panaderos siguientes: A don Claudio Coque y don Bernardino Coque, por fabricar pan con exceso de azúcar, impropio para el consumo, según informe del Laboratorio municipal, a cada uno 100,40 pesetas.

OBJETOS PERDIDOS

En la Oficina de guardias municipales se halla depositado, a disposición de quien acredite ser de su pertenencia: Una cartera que contiene documentos pertenecientes al italiano Raffaele Beatrice, un libro de oraciones y una cédula personal perteneciente a Angeles Jordán Hernández, expedida en Palencia.

PRESENTACION

Se interesa la presentación en la oficina de guardias municipales del sargento don Ezequiel Ortega Martínez García, a fin de enterarle de un asunto que le interesa.

CUPON PRO-CIEGOS

Lista de números premiados del "Cupon Pro-Ciegos", correspondientes al sorteo celebrado el día 30 de enero de 1939: Premio de veinte pesetas, número 739; premios de tres pesetas, números 839, 939, 39, 139, 239, 339, 439, 539, 639.

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS DE VALLADOLID

A las doce de la mañana del domingo, y en el salón de actos de la Cámara de la Propiedad Urbana.

RELACION DE APROBADOS EN LOS DOS EJERCICIOS Y CALIFICACION QUE HA CORRESPONDIDO A CADA OPOSITOR:

1.607.—Manuel García Lucena, aprobado. 1.631.—Julio Veci Terán, aprobado. 1.635.—Isidro García Díaz, notable. 1.640.—Julio Alonso Herrero, aprobado. 1.645.—Manuel Gutiérrez Crespo, aprobado. 1.650.—Salvador Ayala López, aprobado. 1.662.—Julián Ruiz Esnoz, aprobado. 1.663.—Sicinio Molinero Arrasqui, aprobado. 1.666.—Caspar Castaño Pintado, aprobado. 1.674.—Antonio Catiuela Ayunta, aprobado. 1.675.—Amancio Hornillos González, notable. 1.676.—Victoriano Hornillos González, aprobado. 1.686.—Jesús Aristegui Ciganda, aprobado. 1.692.—Manuel Fernández López, aprobado. 1.695.—Francisco Candevilla Ciria, aprobado. 1.699.—Cesáreo González Vázquez, aprobado.

Dichos señores entregarán en la Secretaría de la Escuela dos fotos de tamaño carnet y nombres y apellidos y el número que les ha correspondido en el concurso.

Han sido aprobados en el primer ejercicio y están citados para hoy, a las diez, para realizar el segundo, que tendrá lugar en el aula número 1, los siguientes opositores: 1.802 1.805 1.806 1.809 1.813 1.815 1.818 1.821 1.824 1.827 1.836 1.848 1.849 1.850 1.851 1.853 1.858 1.860 1.861 1.866 1.868 1.870 1.873 1.877 1.886 1.887 1.889 1.890 1.891 1.900

HORAS DE LA CIUDAD

LA VIDA SOBRENATURAL

MARTES 31

San Juan Bosco, confesor. Misa propia, color blanco. Segunda oración «pro paces» y tercera «pro gratiarum actiones».

EXPOSICION DEL SANTISIMO. La adoración perpetua corresponde a la Carmelitas del Campo, y mañana al convento de Porta Coeli, de ocho de la mañana a cinco y media de la tarde.

En las iglesias de Reparadoras y Esclavas, de siete de la mañana a cinco de la tarde, rezándose el santo rosario antes de la bendición.

SANTA IGLESIA CATEDRAL. La misa conventual será próximamente a las nueve y media de la mañana.

PARROQUIA DE SANTIAGO. Misa cada media hora, desde las siete a las doce.

Por la tarde, a las cuatro y media, se hará la exposición, y a las seis se rezará el santo rosario y se dará la bendición sacramental.

SANTUARIO NACIONAL DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS (San Esteban). Misas de seis y media a nueve; en la primera se hace meditación eucarística.

A las seis y media de la tarde, santo rosario, devociones del tiempo y lectural espiritual. Está abierto de seis de la mañana a nueve de la noche.

MISAS CADA MEDIA HORA DE SEIS A NUEVE. Cada cuarto de hora se da la sagrada comunión.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario y plática brevísima. A continuación se reza un solemne vía-crucis por España.

PADRES DOMINICOS. Misas cada media hora, de siete a nueve de la mañana.

A las seis y media de la tarde, exposición, rezo de las tres partes del santo rosario, plegaria por España y reserva.

PADRES AGUSTINOS. Misa cada media hora de seis a nueve de la mañana.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, visita al Santísimo y lectura de un capítulo del Kempis. Mañana, ejercicio de Santa Rita.

SANTO ROSARIO. A las seis en los PP. Franciscanos.

A las seis y media de la tarde, en la iglesia de la Cruz; a continuación se rezará el vía-crucis.

MISERICOLES 1 DE FEBRERO. San Ignacio, obispo y mártir. Misa propia, color encarnado. Segunda oración «pro paces» y tercera «pro Papa».

Universidad Literaria de Valladolid

Curso de Conferencias

En el día de hoy, 31 de los corrientes y a las siete de la tarde, en el salón de actos de esta Universidad, tendrá lugar la inauguración del curso de conferencias, estando la primera a cargo del excelentísimo señor rector, don Julián María Rubio y Esteban, que desarrollará el tema «Felipe IV y don María de Agreda». El acto es público.

Valladolid, 30 de enero de 1939. III Año Triunfal.—El secretario general.

LETRAS DE LUTO

Los señores Pérez Arapiles e hijos expresan su gratitud a todos los que se interesaron durante la enfermedad y se han asociado a su dolor por la pérdida de su hija Juanita (q. e. p. d.), participando que hoy martes 31 del corriente comenzarán a las nueve de la mañana en la Iglesia conventual de San Pablo, altar mayor, misas gregorianas.

Otrecidas por sus condiscípulas de Bachillerato se celebrarán en la iglesia parroquial de las Angustias, a las ocho y media, dos novenarios consecutivos que empezaron el día 30.

Reincorporación de los combatientes al trabajo

La Delegación Sindical Provincial recuerda a todos los empresarios a quienes alcance la obligación de formular declaraciones juradas de altas y bajas del personal a su servicio, lo dispuesto en el artículo cuarto del decreto de 14 de octubre último, que textualmente dice: «Todas las industrias, empresas y patronos de cualquier actividad que actualmente empleen mayor número de técnicos, empleados y obreros de los que calculan podrán seguir utilizando cuando termine la guerra, o por el contrario, todas aquellas que ahora tienen reducidas o suspendidas sus actividades y que al finalizar la guerra creen que podrán colocar más personal del actualmente a su servicio, darán cuenta en el plazo de un mes a partir de la fecha del presente decreto, y posteriormente cada seis meses, del número de trabajadores que habrán de despedir o podrán admitir. Estos datos, de obligatoria declaración, tendrán única y exclusivamente carácter informativo y servirán para conocer y juzgar sobre la posibilidad de absorber obreros o la de producir paro. Los modelos impresos, una vez llenos, serán entregados en las Centrales Nacional-sindicalistas o Casas Sindicales, que darán un recibo, y los remitirán por conducto de la Delegación de Trabajo al Servicio Central.»

En consecuencia de lo anterior los empresarios obligados por tener más personal o menos del que calculen que han de necesitar al término de la guerra, que aún no hubieren formalizado la declaración en los oportunos impresos, se apresurarán a hacerlo.

Los impresos se facilitarán gratuitamente en las oficinas de la Delegación Sindical (General Mola, 14).

"Boletín Oficial del Arzobispado"

Hemos recibido el "Boletín del Arzobispado", correspondiente al mes de enero. En él aparece una "Exhortación Pastoral" sobre "El Día del Papa", que publicaremos en uno de nuestros próximos números.

Contiene también los siguientes nombramientos: M. I. Sr. D. José Emilio Mateos Montalvo, visitador de Religiosas y Religiosos de la Diócesis.

M. I. Sr. D. Daniel Llorente, visitador de todos los centros catequísticos y de todos los colegios y escuelas de la Diócesis, en cuanto se refiere a la enseñanza de la Religión.

Ordena, asimismo, la cesación de la colecta "Pro-infirmitas", y organización en todas las iglesias de funciones de desagravio en los días de Carnaval.

SALUDO

El señor presidente de la 3.ª Zona de la Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España nos envía un afectuoso saludo con motivo de haber celebrado la Junta Directiva de dicha Asociación la primera sesión.

Correspondemos muy atentamente a ese saludo y deseamos a esta Asociación cultural vida próspera en servicio de los superiores intereses de España.

RESTAURANT "LA CRIOLLA"

alixto Fernández de la Torre, 4

SANCIONES IMPUESTAS POR EL GOBERNADOR CIVIL

Por el Excmo. señor gobernador civil se han impuesto las siguientes sanciones:

A don Mariano Quintanilla, fabricante de curtidos de esta capital, quinientas pesetas por venta clandestina de un becerro efectuada en su fábrica por un obrero de la misma a precio superior al de tasa.

A don Baltasar Martín, empleado de la fábrica de curtidos anteriormente citada, cien pesetas por dicho motivo.

A don Vicente Prieto Navarro, alcalde de Puente Duero, quinientas pesetas por no haber presentado en el Ayuntamiento declaración jurada de artículos que tenía en su poder como vecino del mismo, dando lugar a irregularidades en la estadística de existencias.

A don Manuel Arroyo Agudez y don Cesáreo Navarro Prieto, vecinos de Puente Duero, quinientas pesetas a cada uno por no haber presentado en el Ayuntamiento declaración jurada de existencias de artículos que se han comprobado poseían.

A don Alejandro Valero, vecino de Santervás de Campos, doscientas cincuenta pesetas por comercio clandestino de lechazos dentro y fuera de la provincia.

A don Agustín Fraile, vecino de

Laguna de Duero, cien pesetas por venta de una res vacuna a precio superior al de tasa.

A don Victorio Sánchez, industrial tablero de Boecillo, doscientas pesetas por venta de carne de vaca a precios abusivos.

A señores hijos de Miguel Ruiz, industriales de Matapozuelos, cinco mil pesetas por venta de cerdos a precio superior al de tasa.

A ochenta y cuatro vecinos de Matapozuelos, Pozaldez y Olmedo, veinticinco pesetas a cada uno por compra de cerdos a precio superior al de tasa.

Valladolid, 30 de enero de 1939. III Año Triunfal.—El gobernador civil-presidente, Emilio de Aspe.

Delegación de Hacienda

Intervención. Los poseedores de las declaraciones de Valores de Deuda números 306-358-2, 404-2, 405-2, 705-2, 710-2, 928-3, 289-5, 439-6, 867-6, 961-7, 100 y 7.101 deberán pasarse por estas oficinas, los días laborales, de cuatro a seis de la tarde, a recoger los títulos correspondientes, previa presentación del ejemplar de la declaración jurada que obra en poder de los mismos.

Valladolid, 28 de enero de 1939. III Año Triunfal.

ESPECTACULOS

EXITO EN CALDERON, EXITO

Continúan las proyecciones con éxito fantástico de la gran superproducción hablada en español «El ángel de las tinieblas», por Fredric March, Merle Oberón y Herbert Marshall, tres valores de la pantalla que hacen sentir en toda la extensión de esta película la más exquisita emoción.

Nota.—Se advierte al público que esta película se proyectará solamente en este local.

«PECAME, LUCIANO» Con esta graciosísima comedia hace su presentación el viernes

en Calderón la gran Compañía de comedia de Tina Gasco y Fernando Granada.

Seguidamente estrenará la nueva comedia de Antonio Quintero, «Manos brujas».

HOY, EN ZORRILLA

emocionante reestreno de la formidable superproducción en español, titulada «20.000 años en Sing Sing», por Spencer Tracy. Mañana formidable reestreno de «Haze rojo pronto», por el dinámico actor William Haines.

Vea hoy en CALDERON

El ángel de las tinieblas

EXITO GRANDIOSO EN ESPAÑOL. Esta película se proyectará únicamente en este local.

TINA GASCO Y FERNANDO GRANADA

PRESENTACION EL VIERNES EN CALDERON Con la preciosa comedia de Muñoz Seca

Pégame, Luciano

SEGUIDAMENTE GRAN ESTRENO MANOS BRUJAS

Teatro LOPE DE VEGA

EMPRESA SANVICENTE TELEFONO. 2559

A LAS 4,45 A LAS 7 A LAS 10,30 LA SUPERPRODUCCION USA Por Alessandro Ziliani y Carola Honn La reina del amor

Cinema COCA Hoy, a las 7 y 10,30

La princesa de la Zarda

Por MARTA EGGERTH Mañana, TOWARICH

Cinema ROXY Hoy, formidable programa

Los gangsters del aire

Por Douglas Fairbanks y VELADA DE OPERA, en español

Teatro PRADERA Hoy, la producción Paramount explicada en español

Música sobre las olas

Por los célebres artistas Carole Lombard y Bing Crosby, con una bonita presentación

Cinema HISPANIA Hoy, a las 5 y a las 7

Rosario la Cortijera

Por ESTRELLITA CASTRO y NINO DE UTRERA

Cinema LAFUENTE Hoy, grandioso acontecimiento

La Chismosa

En español.—Por Lola Membrives

Lea usted LIBERTAD

Barcelona, a la vez que recupera su vida, muestra a los conquistadores la inmensidad de un extraordinario botín bélico

La primera página de un periódico Consigna

(De nuestro redactor en el frente, M.)

En Barcelona fueron capturados muchos milicianos que no quisieron huir. La realidad era bien triste para ellos, porque desde hacía cinco días lujosos autos enfilaban la carretera de la frontera abarrotados de equipajes pertenecientes a los jefes; que procuraban poner entre sus personas y las tropas de Franco, ya cercanas, la mayor cantidad posible de terreno.

Era el premio de siempre a sus suicidas intentos de contener la avalancha de nuestro Ejército. Mientras ellos, que luchan con indiscutible valor en las trincheras, se encontraban en la ciudad condal sin amparo ni cobijo, los dirigentes les abandonaban sin preocuparse más que de llevar consigo la riqueza, producto de saqueos y robos organizados en gran escala.

Tal vez por esa razón que les abrían los ojos tardíamente operaron por permanecer en Barcelona, entregándose a las manos generosas de los soldados españoles, y hubo millares que con armamento se presentaban a las fuerzas nacionales o que abandonaron sus fusiles en plena vía pública para hacer acto de presencia horas más tarde ante la justicia de España. En la calle de San Juan se capturó un grupo de más de cincuenta milicianos con sus fusiles en bandolera. Al primer y rápido interrogatorio contestaron citando el nombre de su división, brigada y batallón, así como los hechos de armas notables en que habían tomado parte.

Uno de ellos, barbudo, cejijunto y demacrado, se dirigió a mí y me habló de sus convicciones nacionales, que no sufrieron la menor variación durante los dos años que llevaba en el frente por amenazadoras obligaciones.

Hice poco caso porque es una historia que todos cuentan ante el temor natural de represalias, que por fortuna para ellos, no existen. El hombre insistía y a la vista de mi incredulidad echó mano de un argumento que acabó por convencerme.

Pertenecía a uno de los batallones que atacaron hace meses por la cabeza de puente de Serós, logrando una efímera posesión de tres pueblitos, entre ellos Aytoma, en la orilla derecha del Segre. Allí encontraron alguna Prensa nuestra, y el hombre sacó de su mugrienta cartera, abarrotada de billetes de un peseta, de dos reales y hasta de cuarenta céntimos, un recorte de periódico cuidadosamente oculto en el forro de su raído portamonedas. Le desdobló con cariñoso cuidado y cual no sería mi sorpresa al contemplar la primera página de "El Noticiero", de Zaragoza, de varias fechas atrás, en el que aparece un dibujo del glorioso Alcázar toledano, una laureada y la efígie del invicto general Moscardó, con unos inspirados versos al pie.

Mientras tenía en mis manos el periódico el miliciano me recitó de memoria y con voz emocionada desde la primera a la última estrofa de la poesía, que cantaba las glorias del reducido de Toledo.

Y la verdad, ya no dudé de su devoción por la auténtica España, máxime cuando añadí que esta infantil credencial era la única que podía presentar como garantía de su anónima persona. Su familia y amistades radicaban en Jaén. Al entrar en una casa abandonada de Aytoma recogió el periódico; más como los jefes marxistas les tienen prohibido terminantemente la lectura de Prensa nacional, guardó con cariño y emoción la primera página, que ahora exhibe con sinceridad como garantía de su modo de pensar.

EL BOTÍN GUERRERO DE BARCELONA
Toda la actividad de fábricas, talleres e industrias catalanas estaba orientada hacia finalidad bélica. Por ello el botín capturado alcanza cifras astronómicas. He hablado con varios obreros dedicados a la fabricación de material de guerra y todos coinciden en afirmar que la jornada de trabajo era agotadora. No se tenía en cuenta para nada las horas, y los periódicos clamaban siempre por una mayor actividad en el material hu-

mano, y si alguna vez recibían pagos extraordinarios en cuanto a las cifras, de nada les servía, puesto que el poder adquisitivo del dinero era nulo. Por otra parte, el que poseía moneda de plata o billetes canjeables, los guardaba celosamente para cambiárselos en cuanto nuestras tropas entrasen en la ciudad. Todos conocen con exactitud las series de billetes válidos y la posesión de uno de ellos era un tesoro que no se cambiaba por nada.

De resulta de esta actividad bélica y de la importación de material bélico, Barcelona estaba convertida en un inmenso almacén de fútiles guerreros; aviones desmontados, máquinas automáticas a millares, cañones, tanques, combustibles, cartuchería...

No ha sido posible recomtar todo lo capturado, que por otra parte es pequeña porción lo que queda por incantar. Se han encontrado, en efecto, todas las fábricas y talleres donde se contraban los característicos blindados rojos de seis ruedas, las cuatro de atrás dobles, de patente rusa. Allí estaban las chapas del blindaje, los cañones de tanque importados de la Unión Soviética, las torretas, las ametralladoras y los chasis, todos ellos modelos «Ford». Al principio se montaron bajo la dirección de técnicos moscovitas, que dieron las normas para que la habilitación en gran escala, como se estaba verificando en la actualidad.

Se han encontrado también numerosos motores de aviación e inmensos depósitos de bombas de mano y proyectiles artilleros, muchos de ellos situados en el centro de la ciudad.

Una vez conocidas al detalle las cifras del material capturado en la ciudad de las Ramblas, causará asombro por su desmesurada magnitud. Toda ella era un inmenso almacén bélico con el que se quería alimentar la guerra de Cataluña, virtualmente finalizada, a pesar de las proclamas de Negrín en pro de la defensa, hechas con personal seguridad detrás de los muros de Figueras.

EL HAMBRE, SACIADA
Aquella población, demacrada y hambrienta del primer día, ha comido ya. Un milagro de organización, de celeridad y de espíritu de sacrificio ha hecho posible que todos los habitantes de Barcelona tuviesen algo que llevar a sus bocas, que clamaban por el pan blanco de la España de Franco. Los soldados abrieron sus mochilas para compartir los raciones con los hermanos de Cataluña. La Intendencia fabrica millares de raciones de pan diariamente. Llegan los convoyes de provincias para auxiliar a Barcelona y mitigar su inmensa penuria de viveres. Y hoy «Auxilio Social» llevaba repartidas más de 800.000 raciones, continuando su labor con la misma intensidad para que en ningún hogar de Barcelona falte pan.

Este ha sido el milagro de los cuatro días en una población de cerca de dos millones de almas.

Información de Palencia

El general López Pinto permanece unas horas en esta ciudad

(De nuestro corresponsal)

Palencia, 30.—Esta tarde llegó a nuestra ciudad el ilustre general jefe de la VI Región Militar, señor López Pinto, el cual se trasladó directamente a la Fábrica Nacional, donde ya le esperaban el coronel director de la misma, los gobernadores militar y civil, alcalde y presidente de la Diputación.

Después de haber visitado con gran detenimiento las distintas naves con que cuenta la fábrica, la cual se hallaba en pleno funcionamiento, y para la que tuvo el general frases elogiosas por su magnífica marcha y organización, el general López Pinto conversó largo rato con el director, trasladándose seguidamente con las autoridades

al Gobierno civil, donde le fué expuesto el problema de las viviendas que por exceso de población se deja sentir grandemente en la capital palentina, ya que con la instalación de la Fábrica Nacional y otra de vute, donde se encuentran colocados cientos de brazos, son muchas las familias que aquí han fijado su residencia.

El señor López Pinto prometió realizar activas gestiones en este sentido.

Luego y acompañado del gobernador civil, señor Martí Alvaró, fueron al palacio episcopal, donde conferenciaron con el prelado, doctor González García, el cual ha agradecido mucho la deferencia del general.

Redención de las penas por el trabajo

Modalidades del trabajo de los presos

El Patronato Central para la redención de las penas por el trabajo hace un llamamiento al espíritu de iniciativa y al patriotismo de las corporaciones oficiales y privadas, de las entidades económicas e industriales, de los patronos, ingenieros, arquitectos y artesanos para resolver en bien de la Patria, en bien de las familias de los presos y en provecho de las mismas empresas económicas que acuden a la urgente tarea que le ha sido encomendada.

Si en épocas normales había unos 12.000 presos comunes en las prisiones de España, a nadie extrañaría que al romperse los diques de la ley en las zonas dominadas por la barbarie y el engaño marxista haya aumentado la cifra de los delincuentes de manera exorbitante.

Los Tribunales de Justicia aplican a cada obrero la condena justa, mitigada en muchos casos graves por la magnanimidad del Caudillo. Pero una vez fijada responsabilidad

individual le toca al Estado abrir cauce al aprovechamiento de esa energía, acaso a la redención moral y social de los reclusos y a la asistencia espiritual y material de sus familias.

Es de justicia que los presos ayuden a la reconstrucción material de España y proveer con su trabajo a los gastos de su propio mantenimiento. Es criterio del nuevo Estado facilitar la redención de las penas mediante el trabajo, sin merma de la Justicia y sin claudicaciones propias de Estados débiles.

Franco, padre de la Patria, es Caudillo de todos los españoles, aun de los condenados a las más graves penas, y a todos les grita un ideal de regeneración y un puesto en la tarea de engrandecimiento. Para esto cada preso que trabaje podrá reducir a la mitad de la pena, proveer a su sustento y ayudar con dos pesetas diarias a su mujer—si es casado—y con una peseta a cada hijo menor de quince años.

AGUA DE SOLARES

Evita infecciones

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

MOTORES

Seminuevos de corriente continua, desde 1/8 hasta 10 H. P., se venden

Escrib. a E. B. LIBERTAD y facilitaremos lista y precios.—Santa María, 2

UN MODO DE SER

(Viene de la página primera)

Es peli goso intentar definir la Falange como una agrupación de hombres, unánimes en apreciar con validez y certeza ciertos criterios que hacen relación a la administración pública. Esta parecer no es una postura frente a todos los problemas de la vida. Sabemos que, por un lado, la Falange está en posesión de una eficacia nacional, constructiva y poderosa; de otro, dispone de un vigor suficientemente firme y arraigado, necesario al menos para batir al marxismo en su mismo plano revolucionario y violento. Pero la Falange, repetimos, es una postura frente a todos los problemas de la vida.

Se nos conoce por nuestra gran verdad política, más esta de nada serviría si no nos rigiéramos por una precisa y determinada conducta, si los camaradas no nos guiáramos por una serie continuada de actos que son los que proporcionan el carácter específico del hombre vinculado al nacional-sindicalismo.

A nosotros nunca ha llegado a entusiasmarlos la masa de afiliados, la cantidad, el volumen de un fichero, sino el espíritu que les anime y les mueva. Porque sabemos que nuestra misión es la tarea constante de una minoría sin desalentos, exigimos unos principios normativos que para los falangistas constituyen todo un orden moral en el completo servicio de España. No en vano se nos ha dicho repetidas veces que la Falange es un modo de ser; por eso mediante el juramento nos ligamos voluntariamente al compromiso de luchar en una disciplina salvadora, en donde la hermandad y la constancia deben ser normas permanentes de un estilo de vida ejemplar. Así no será posible el desperdicio de cualquier momento de nuestro diario obrar, en el que esas virtudes políticas y humanas — mientras se es miembro activo de una comunidad nacional — obligan al mantenimiento de la UNIDAD como primera premisa que debe existir entre los españoles y más concretamente entre los que se califican de sindicalistas nacionales.

El título de falangista no se adquiere por el sólo hecho de estar inscrito en el padrón de un rollo. Se merecerá por la fe en nuestra política de verdad y en un exacto modo de vivir y de obrar en la entrega absoluta a una labor nacional en beneficio de nuestra revolución.

Estudia luego los métodos económicos y afirma que Alemania, mediante el trabajo conveniente, obtiene productos también convenientes. Si algún país combate los métodos alemanes de trabajo, lo hace sobre todo por la sencilla razón de que los procedimientos alemanes para regular su producción comercial han puesto término a la práctica de especulación.

Si algún hombre de Estado extranjero amenazase con recurrir a represalias, yo declaro que emprenderíamos una lucha económica desesperada, y aquí el Gobierno tiene a su lado toda la fuerza y el

trabajo del pueblo alemán para sostenerlo. Yo declaro que en esta cuestión de la lucha económica el Gobierno del Reich está decidido a una solución definitiva y razonable, pues la injusticia no sirve para nada y constituye sólo una locura.

Acercar de la cuestión colonial, repite el Führer Canciller que las reivindicaciones formuladas por Alemania para que sean devueltas sus posesiones han sido rechazadas.

Si hoy los Estados hacen un balance de las pérdidas y beneficios que resultan del distinguido militar y colonial, y por tanto, del distinguido jurídico que implica, no podría llegar su superioridad militar a posiciones espléndidas en relación con las colonias que le fueron arrebatadas a Alemania, no les han salido demasiado caras. Hubieran sido entonces un poco más razonables y lógicamente llegar, con Alemania, a un acuerdo, que estuviera más en equidad con el sentido de la razón, en vez de llegar a un camino que puede ser que aporte algunos beneficios por pingües ventas de armamento, pero que en cambio pesan sobre los pueblos.

Yo tengo la convicción de que las colonias acaparradas por Inglaterra y Francia, la negativa en que se han encerrado para reconocer la igualdad de derechos con Alemania, ha causado para ellas gastos totales que pueden cifrarse en veinte millones de millones de marcos, y temo que esa cifra se ha superado en mucho.

Nosotros, en este aspecto, como en todas las cuestiones, luchamos por nuestra propia existencia. Los otros luchan para que siga una injusticia notoria.

Entiende el Führer que debe llegarse a una regulación sistemática de la fuerza del trabajo en Alemania mediante una organización técnica, mejor aún, de las condiciones de trabajo del pueblo alemán por la ampliación de sus empresas nacionales, descargándolas de las obligaciones del Estado. Si nosotros nos defendemos contra algunos apóstoles de la guerra, contra Lloyd George, contra Hoover, contra Churchill, es porque se declaran contra nuestros derechos.

Mientras el Reich sea un Estado soberano, se defenderá contra todos los ataques injustos. Alemania no debe dejar de tener en cuenta que se trata de Estados cuyos métodos políticos permiten que los investigadores de la guerra pueden ser, dentro de más o menos tiempo, miembros del Gobierno. Tenemos la obligación de informar al pueblo acerca de la mentalidad de esos hombres.

EL DISCURSO DE HITLER

Alemania desea la paz, mientras esos países son excitados continuamente contra Alemania por agentes judíos o no judíos. Por eso quiero que nuestra propaganda o nuestra Prensa rechace de ahora en adelante ataques que pudieran producirse en contra nuestra y se informe de ello al pueblo alemán para que sepa a qué atenerse. El pueblo debe saber quiénes son los investigadores de la guerra.

En cuanto al mundo, se dará cuenta de que la Alemania nacionalsocialista no quiere estar enemistada con nadie.

Es verdaderamente incomprensible ver, por ejemplo cómo las democracias se compeñen de los judíos sin prestarle sin embargo ningún auxilio. Alemania no trata más que de reparar los males causados por el pueblo judío. Cuando Alemania vio, después de aparecer todos los ahorros, cuando empezó a producirse la inflación, ésta fué originada por los judíos. Cuando los extranjeros nos arrebataron el capital, los rusos fueron los que nos arrebataron las colonias, los franceses de los Estados democráticos no tuvieron tiempo de ocuparse de ello ni hacer consideraciones humanitarias. Gracias al trato que hemos recibido de las democracias durante quince años nos encontramos abrumados contra todo sentimentalismo. La experiencia nos ha demostrado después de la guerra que han muerto de hambre más de trescientos mil niños y que nos fueron arrebatadas más de un millón de vacas de leche. Es necesario que todo el mundo sepa que el pueblo alemán no quiere ser gobernado por otro pueblo. Francia para los franceses, Inglaterra para los ingleses, América para los americanos y Alemania para los alemanes.

Estamos decididos a impedir que un pueblo extranjero quiera gobernar a Alemania y estamos decididos a librarnos de esa plaga, aunque los países extranjeros pongan el grito en el cielo.

Europa no puede tener paz mientras no sea solucionado el problema judío. En el curso de mi vida he sido profeta en varias ocasiones y he sido objeto de burlas por ello. Pues bien, quiero ser profeta otra vez y digo que si la judería internacional consiguiera desencadenar una nueva guerra no sería la holocaustación del mundo sino el aniquilamiento.

La Alemania nacionalsocialista y la Italia fascista poseen medios que permiten informar exactamente al mundo acerca de esa cuestión, poniendo de relieve quiénes son los enemigos comunes.

La guerra de España

La Alemania nacionalsocialista no ha tomado parte en el Movimiento del general Franco más que con el vehemente deseo de librar a España del peligro que la amenazaba. Nosotros tenemos el honor de comprobar que no hemos sido jamás objeto de un apoyo por parte de ninguna potencia extranjera. Ese apoyo lo se concede más que a los que quieren destruir el Reich nacionalsocialista. Por ello, en cada caso que se presente adoptaremos medidas cada vez más rigurosas.

Alemania, Italia y el Japón

Se refiere luego a las relaciones entre Alemania, Italia y el Japón, poniendo de relieve que existe una solidaridad espiritual entre Alemania e Italia por razones históricas.

La Alemania nacionalsocialista sabe la suerte que le cabría si una potencia consiguiera el hundimiento de la Italia fascista. La suerte de Prusia de 806-806, no volverá a repetirse. Los cretinos que en 805 fueron los consejeros del rey de Prusia no podrían dar consejos a la Alemania de hoy.

El Estado nacionalsocialista reconoce el peligro y está decidido a hacer frente a todas las eventualidades y estoy convencido de que nuestras fuerzas armadas y también las de Italia son suficientes para las reivindicaciones más extremas.

Sólo una Prensa malintencionada e incorregible pudo equivocarse en lo relativo a la terminación de la guerra de Etiopía; lo mismo que se ha equivocado después en lo que se refiere a las fuerzas de la España Nacional.

Hay que tener en cuenta que son los hombres los que hacen la historia.

Alemania e Italia son fuertes para defender los países contra quienes sea y para sostener con éxito cualquier conflicto desencadenado por elementos irresponsables, sin que esto signifique que Alemania desea la guerra.

Termina diciendo que el Gran Reich alemán está cumpliendo la tradición de un pueblo durante veinte siglos.

Frenéticas ovaciones ahogan las últimas palabras del Führer. — DNB.

ra la instalación; maquinaria, herramientas de que dispone; jornal que podrán pagar; número de obreros y categorías que se necesitan; organización; comercios para la colocación de los productos, etc.

Segunda. Trabajos en destacamentos penales o colonias.—Naturaleza de la obra; cultivos agrícolas; obras hidráulicas; minas; explotaciones de las riquezas naturales de las colonias de España; repoblación forestal; reconstrucción de obras, etcétera. Número de obreros y categorías que se necesitan; duración del trabajo; lugar en que han de trabajar; instalaciones de los reclusos; personalidad jurídica y garantías de la empresa; capital, etc.

Tercera. Trabajos en régimen de libertad vigilada.—Sólo es aplicable a los condenados a penas inferiores a doce años y a los simples detenidos a quienes las autoridades de que dependan lo permitan; número de obreros, pueblos y domicilios del taller en que han de trabajar; propuesta de los nombres de reclusos que podrán realizarse, si conocen alguno que merezca al patrono confianza personal y profesional; naturaleza de la garantía que puede prestar al patrono para la vigilancia mientras dure el trabajo; jornal que pueden pagar, etc.

Anticipándose a posibles objeciones y reparos que todo lo antedicho puede provocar, el patrono manifiesta que en ningún caso suponen los reclusos una competencia ilícita a los obreros libres, sino que sepan emplearlos en aquellas obras que por su naturaleza, rentabilidad o escasez de mano de obra habrían de quedar desatendidas si no se acude a este medio. Ha de tenerse asimismo en cuenta que la tarea de reconstrucción nacional, el pago de los gastos que los presos cuesten al Estado y la ayuda a los familiares

Casablanca, 30.—La escuadra francesa ha levantado el ancla y se espera lleguen esta tarde a este puerto los acorazados "Lorraine" y "Bretagne" y los cruceros "La Galissonniere" y "Marseillaise".—(CSA).

Casablanca, 30.—Las obras del puerto de Casablanca han sido visitadas por el almirante Darlan, jefe del Estado Mayor de la Marina francesa que después fué recibido en el Cámara de Comercio.—(CSA).

YA HAY EN FRANCIA MAS DE 15.000 REFUGIADOS ESPAÑOLES

Entre ellos, 2.000 son soldados armados

París, 30.—Se calcula que hasta ayer han entrado en Francia más de 15.000 refugiados españoles, entre ellos más de 2.000 soldados armados.

Parece también que hay unos 2.000 milicianos internacionales de origen francés, declarados desertores en Francia.

Se señala que entre los jefes rojos figuran dos militares muy conocidos: los coroneles Asensio y Galán.

Veintitrés barcos rojos procedentes de Cataluña han llegado a Pour Vendre, donde algunos de ellos han sido desarmados.

En uno de estos barcos se ha descubierto un cargamento de objetos de arte de gran valor.

COMO SE CONSUELA LA PRENSA ROJA

Madrid, 30.—Toda la Prensa roja, obedeciendo a las consignas de Negrín, publica artículos con la vana pretensión de levantar la moral en los frentes y en la retaguardia.

"Castilla Libre", escribe: "Ni estamos vencidos, ni lo estaremos nunca. Nadie logrará dominarnos mientras nos quede un palmo de terreno."

"Libertad", dice: "Hemos luchado y seguiremos luchando hasta alcanzar la victoria".

"A B C" rojo se expresa así:

"No hay que hacer conjeturas acerca del desarrollo de unas operaciones que no están aún terminadas".

La Prensa valenciana se expresa en semejantes tonos, empleando para ello incluso alardes tipográficos y afirmando que el discurso de Negrín ha conforjado a todos.

VIOLENTO COMBATE ENTRE CARABINEROS Y MILICIANOS

Perpiñán, 30.—Después de la proclamación del estado de guerra en la zona roja se ha desatado el terror de los primeros días de la revolución.

Anoche varios grupos de milicianos intentaron asaltar unos puestos de carabineros próximos a la frontera francesa.

El combate fue muy violento y de larga duración. Hacia las 21 horas los disparos cesaron, ignorándose si con la victoria de los anarquistas o de los carabineros.

La vigilancia en los puestos fronterizos ha sido redoblada y la situación sigue agravándose por momentos.

ANTE UNA ALARMA, HUYE LA POBLACION DE PORT-BOU

Perpiñán, 30.—Ayer se produjo un pintoresco incidente en el pueblo de Port-Bou, por el que la población quedó deshabitada.

Carabineros y milicianos, a tiros

Se había corrido el rumor de que los nacionales habían hecho un desembarco en la costa de las inmediaciones de Port-Bou, y el pánico cundió entre los milicianos, que precipitadamente huyeron hacia la frontera francesa.

El pánico fue tan tremendo que los milicianos procedieron a prender fuego a todo cuanto pudiera ser considerado como comprometedor para ellos, e incluso volaron algunos depósitos de bombas.

LA NIEVE DISMINUIRA EL EXODO DE LOS ROJOS

Perpiñán, 30.—En la región de Tour Carol y Puigcerdá ha caído esta noche una copiosa nevada, que ha seguido toda la mañana. Se prevé, por lo tanto, que ello hará que disminuya notablemente el éxodo de

los huidos que llegan de la zona española.—(CSA).

Perpiñán, 30.—Esta mañana han salido de Le Perthus 471 mujeres y niños para la ciudad de Poitiers. Se espera para las doce del día un millar de evacuados y se cree llegarán otros tantos por la tarde.—(CSA).

París, 30.—Los ministros franceses del Interior y de Sanidad Pública, señores Albert Sarraut y Marc Rucart, han salido esta noche para Perpignan y las regiones fronterizas, a fin de velar por la aplicación de las medidas tomadas por el Gobierno francés frente a la llegada cada vez más creciente de refugiados llegados de la zona roja.—(CSA).

Francia y los evadidos de la zona roja

El Gobierno rojo español es un Gobierno de lo más provisional—ha hecho preguntar a nuestro ministro de Negocios Extranjeros si Francia podría recibir a 150.000 refugiados. M. Bonnet ha contestado:

—Es mucho, es demasiado... Ahora se trata ya de 200.000 re-

fugiados. Y el "New York" cree saber que habría hasta un millón de españoles dispuestos a franquear la frontera. Un millón. ¿Entonces si que ya no habría Pirineos!

Me llegan, de la izquierda y de la extrema izquierda, voces indignadas:

—¿Y las obligaciones que nos imponen los deberes de humanidad? ¿Cómo rechazaríamos a estos desgraciados—nuestros hermanos republicanos—, los cuales, huyendo de la soldadesca de Franco, vienen a pedirnos asilo?

Permitan ustedes un momento... ¿De qué elementos se componen estas multitudes que quisieran, como Temístocles, venir a sentarse en el hogar del pueblo francés?

Primera categoría: las mujeres y los niños.

Pero ni las mujeres ni los niños tienen nada que temer de los Ejércitos nacionales. ¿Y no es su interés el que esta lucha cese cuanto antes? Por otra parte, los habitantes de las poblaciones acogerán, como de costumbre, de manera inmejorable a los nacionales, aunque no fuera más que por venir éstos seguidos de numerosos camiones de abastecimiento.

Segunda categoría: los combatientes vencidos.

¿Por qué los españoles del ejército derrotado no seguirán la suerte de sus camaradas hechos prisioneros en el transcurso de esta guerra? Franco ha hecho numerosísimos prisioneros, que se encuentran en perfecta salud... Lo ha dicho, lo ha repetido, y lo ha demostrado: no es a esos pobres diablos—cuyo valor impone el respeto— a quienes guarda rencor; es a esos otros, que quedándose prudentemente en la retaguardia, les rellenaron el cráneo con mentiras y ejercieron la más odiosa de las tiranías, multiplicando robos, violaciones y asesinatos.

Tercera categoría: los que los capitanearon—y no hasta el frente—, los altos funcionarios, los gobernantes.

Entre todos, con familia y todo, no llegarán a centenares de millares. Si Francia no puede rechazarlos, exponiéndoles con ello a serios disgustos, tampoco tiene obligación ninguna de recibirlos con los brazos abiertos, diciéndoles:

—¡Ya estáis aquí, quedaos con nosotros!

Estos rojos de España tienen una patria segunda: la República de los Soviets. Allí es donde habrá que facturarlos en gran velocidad... Y, además, ¿no es éste su sueño favorito? (De Clement Vaugel, en "Le Journal", 27 de enero de 1939).

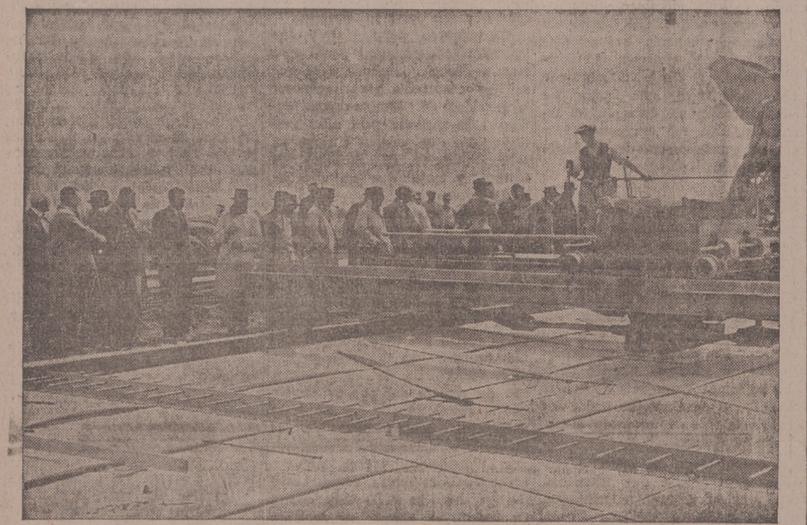
CERVEZAS "LA CRUZ BLANCA"

UNA LOCURA Por «ITO»

—¿Qué te par...
—Pero allí no tenemos...
—¿Qué importa; en Leganes nos sobra con un ointurón de fuerza



PALENCIA.—Momento de partir de la Calle Mayor los camiones cargados de víveres para Barcelona (Foto Espiga)



Una visita de veinticinco periodistas ingleses a las autopistas alemanas. La foto presenta una máquina que coloca planchas de acero, fundamento elástico de las autopistas.

Los señores Jeanneney, Herriot, Daladier y Pietri, candidatos probables a la presidencia de la República

FRANCIA REALIZARA UN VASTO PLAN DE REARME

Hoy, reunión de la Cámara

París, 30.—A pesar de las candentes cuestiones de política internacional que han acaparado y siguen acaparando la atención de la opinión francesa, parece notarse estos días en la Prensa un nuevo interés por el gran problema de la elección del futuro jefe de Estado. El mandato del actual presidente de la República termina el día 10 de mayo próximo, y su elección ha de celebrarse, según las normas de la Constitución, por lo menos un mes antes, es decir, el 10 de abril, pero esta fecha habrá de adelantarse por coincidir con ella las fiestas de Pascua de Resurrección. Así, se señala como día probable para dicha elección la del jueves 6, o viernes 7 de abril.

Según el semanario francés "Candidates", los candidatos probables hasta el día son los siguientes: señores Jeanneney, Herriot, Daladier, León Berard y Pietri. Habiendo sido descartados los señores Quenille y Roy.

Parece ser que M. Jeanneney, presidente actual del Senado, por su avanzada edad—setenta y cinco años—y su salud, haría quebrantada, no se presentará y ha de tenerse en cuenta que siempre se ha negado sistemáticamente a aceptar cargos honoríficos.

En cuanto a M. François Pietri, dice el mismo semanario: «El origen corso de M. Pietri, su amistad con M. Caillaux, su gran cortesía y su cultura, hacen de él un candidato que las circunstancias pueden colocar sobre la vía de las demostraciones oportunas, cómodas y simbólicas».

Poco empeño tampoco parece tener M. León Berard (Unión Republicana), mucho más apegado a

su bufete de abogado letrado y a la obra que sobre Enrique IV tiene empezada. A pesar de ello sus partidarios le consideran como a un candidato mucho más «seguro» que otros situados muy a la izquierda.

El problema se reduce, en fin, a saber quién de los otros dos MM. Daladier y Herriot será favorecido por el sufragio. La elección de Herriot o Eduardo I, como le llama «Candidates», puede considerarse como verosímil hace seis meses, pero la política exterior de Francia ha evolucionado en un sentido, que reduce sin compasión los síntomas favorables al diputado-alcalde de Lyon.

Por último, el otro Eduardo, M. Edouard Daladier tendrá para él los votos de los que han aplaudido sus gestiones desde Munich y con ocasión de la huelga del 30 de noviembre. También tendrá los votos de los que sueñan en ver vacante la presidencia del Consejo, lo cual, según éstos, es mucho más apreciable. (CSA).

DALADIER CONFERENCIA CON BONNET

París, 30.—El jefe del Gobierno, M. Edouard Daladier, ha conferenciado esta mañana con el ministro de Negocios Extranjeros, M. Georges Bonnet. No se ha dado ninguna nota referente a esta entrevista. (CSA).

EL REARME AEREO DE FRANCIA

París.—M. Daladier recibió la visita del embajador inglés, Sir Eric Phipp, con el que conversó largamente. Se dice que trataron de la realización de un extenso plan para comprar en los Estados Unidos gran número de aviones destinados a Inglaterra y Francia.

La Prensa reclama con insistencia que Francia refuerce su arma de aviación. El senador Laurent Eynac pide en "Le Journal" la movilización industrial de Francia para construir inmediatamente cinco mil aviones de guerra.

DESMINTIENDO UNA INFORMACION

París, 30.—El Ministerio de Negocios Extranjeros publica una nota, en la que desmiente las noticias dadas por un periódico extranjero, según las cuales el ministro de dicho departamento había hecho el sábado pasado declaraciones sobre política internacional. (CSA).

HOY SE REUNIRA LA CAMARA

París, 30.—Mañana por la mañana se reunirá la Cámara para discutir acerca de la amnistía que habrá o no de concederse a los que incurrieron en sanciones con motivo de la huelga general del 30 de noviembre. Ultimamente M. Marchandean, ministro de Justicia, indicó las razones por las cuales el Gobierno se mostraba hostil a la amnistía sostenida por los textos socialistas y comunistas. Por la tarde del mismo día los diputados se ocuparán de asuntos económicos y más especialmente de los gastos causados por las medidas excepcionales tomadas por el Gobierno a finales de septiembre. La movilización parcial y otras disposiciones dadas en los días de la crisis suponen un coste de 876.000.000 de francos.

El jueves próximo la Cámara examinará los proyectos de ley referentes al retiro de los trabajadores ancianos y de problemas de agricultura.

Hoy, en el Palais Bourbon, la actividad ha sido casi nula. (CSA).

"AUXILIO SOCIAL" reparte en Barcelona DOS MILLONES DE COMIDAS EN UN DIA

En el día de ayer ha repartido «Auxilio a Poblaciones Liberadas» en Barcelona la cantidad de DOS MILLONES DE COMIDAS. Hoy comienza ya la distribución de comida caliente. A toda prisa se están instalando con carácter definitivo los comedores de niños y las Cocinas de Hermandad de AUXILIO SOCIAL que en breve empezarán a funcionar con toda normalidad.

También en el día de ayer llegaron procedentes de San Sebastián 14 camiones de pescado fresco, que inmediatamente fueron a parar a manos de la población familiar. El estupor del pueblo de Barcelona al ver que todos estos viveres y estas comidas se reparten de manera completamente gratuita no conoce límites. En la Delegación provincial de AUXILIO SOCIAL las colas de personas que acuden, en demanda de ayuda llegan hasta la calle.

La Delegación de AUXILIO SOCIAL, que lleva por nombre Obra Nacional-Sindicalista de Protección a la Madre y al Niño se ha encontrado en Cataluña con un enorme problema: centenares de centros infantiles llenos de niños completamente abandonados y en un terrible estado de hambre y necesidad. Al mismo tiempo que todas las provincias envían a sus hermanos catalanes, llegan también camiones con personal técnico y especializado para hacerse cargo de las Instituciones abandonadas.

Francia expulsa del Camerún a los colonos alemanes

Londres, 30.—El diario "The Sunday" comunica que el Gobierno francés ha dado orden a todos los colonos alemanes que abandonen el antiguo territorio del Camerún alemán, colocado bajo el mandato francés.

Pasquín Los trabajadores y la guerra

Por E. GUTIERREZ PALMA

Estamos asistiendo a una etapa de máximo interés, en la que nuevas normas de vida van a plantearse. Es la etapa en la que todos los españoles han de modificar su punto de vista en relación con su conducta anterior al 18 de julio liberador. No en balde en estos dos años y pico de guerra ha habido tiros y muertos.

Pero concretamente queremos referirnos a las clases trabajadoras, a la sufrida clase media y a todos los núcleos de españoles que antes del gran levantamiento popular de julio del 36 sentían ansias de renovación social y de justicia social.

Porque precisamente este acto violento que es la guerra actual no es sino que estamos en presencia de la gran ocasión que ha de proporcionar a estos grupos disconformes la justicia y el pan que derechos e izquierdas siempre les regatearon.

Precisamente esta es la hora y el momento oportunos de decir a las clases trabajadoras lo que la guerra actual significa para ellas. Han de saber los obreros españoles el por qué de nuestra lucha armada contra el marxismo-leninismo.

Es natural que nos impongamos esta tarea, ya que durante años y años los partidos antinacionales infiltraron en las masas obreristas las más radicales ideas antimilitaristas. Así nos encontramos que al llegar esta hora crítica no tenemos más que escoger el camino de las aclaraciones rotundas como norma de conducta y como ocasión favorable para situar a los obreros nacionales en la ruta definitiva para su emancipación verdadera.

Esto es, que sepan las masas populares que si empujamos el fusil contra el marxismo no es para defender privilegios de nadie, sino que es la Patria y la defensa de los más legítimos intereses de los trabajadores lo que cada soldado lleva en la punta de su bayoneta. El Pan, la Patria y la Justicia es la letanía revolucionaria que cada combatiente debe recitar en la trinchera, en el parapeto y en todo lugar conquistado a los enemigos de España.

Los trabajadores españoles, que arma al brazo caminan hacia la victoria definitiva, saben que esta victoria es contra sus propios enemigos: marxismo, liberalismo, capitalismo, etc. Y sonará el último tiro y caerá el último muerto por la libertad de España y por la redención de los oprimidos, y sin embargo no todo estará hecho. Todo ello no es más que ha llegado la hora de dar comienzo a la gran tarea de liberación.

Esa es la razón por la que nosotros, combatientes nacional-sindicalistas, nos diferenciamos de los combatientes bolchevistas. Mientras ellos combaten al servicio único del capitalismo estatal y financiero, nosotros luchamos por redimirnos de la opresión extranjera de las naciones imperialistas y por liberarnos de la miseria en que nos hundieron capitalistas, liberales y marxistas.

Esas son, trabajadores, nuestras razones. Por ellas combatimos y morimos todos los días. Porque por ese camino realizaremos la revolución nacional-sindicalista, es por lo que nos hemos puesto a las órdenes del primer combatiente: Franco.

En Nueva York se pide el reconocimiento de Franco

La España nacional defiende la causa de la civilización contra el comunismo

Nueva York.—La "Unión Americana para la España nacionalista", que acaba de ser fundada, ha dirigido una carta al presidente Roosevelt, en la que le propone el inmediato reconocimiento de la España de Franco. En dicho mensaje se afirma que la España nacional defiende la causa de la civilización contra el comunismo, y que la victoria de los nacionales será la de la gran mayoría del pueblo americano, que se ve obligado a combatir en América contra el comunismo y contra otras actividades "no americanas".

NOTICIAS TENDENCIAS BERLIN.—El diario "Berliner Borsen Zeitung" se refiere a las noticias tendenciosas propaladas por los círculos marxistas, y particularmente sobre las intenciones atribuidas a Francia por aquellos, de ocupar "por razones estratégicas" las Islas Baleares y el Marruecos español, si después de la victoria final del General Franco no se retiran inmediatamente de España los voluntarios italianos. Hasta el diario oñicario "Le Temps" da a entender la existencia de tales "posibilidades de compensación". "Debe de hacerse notar—dice el periódico "Berliner Borsen Zeitung"—que este modo de combinar y dar a entender las cosas pone en entredicho la voluntad de conservar la política de no intervención, aun de aquellos círculos no marxistas."

El Banco Español de Crédito efectúa en todas sucursales y dependencias las operaciones relacionadas con el Servicio Nacional del Trigo

“Cataluña nada tiene que temer de este régimen que hoy se inaugura en Barcelona”

“Se pondrán en marcha inmediatamente, o continuar en ella, todas las fábricas, talleres y establecimientos”. “Quedan prohibidas todas las actividades políticas o sindicales que no se desarrollen dentro de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.~S”

Un bando del general Alvarez Arenas

El general Alvarez Arenas, que ejerce el mando supremo en Barcelona, ha dictado el siguiente importante bando:

“Don Eliseo Alvarez Arenas, general de brigada del Ejército español, subsecretario de Orden Público en el Gobierno nacional, hago saber:

“Barceloneses y españoles todos que residís en Barcelona:

El triunfo de las armas del Caudillo Franco acaba de conceder el inmenso beneficio de la liberación y el altísimo honor de que los hombres y las tierras de esta región laboriosa y fecunda se incorporen de modo pleno, definitivo e irrevocable a la grandeza y unidad de la Patria.

Nadie crea que por el hecho de que el estruendo de los cañones y el fragor de los combates ha precedido a nuestra entrada en Barcelona, vaya aquí a ejercitarse un derecho de conquista. Nadie suponga que el peso de unos vencedores va a desplomarse sobre los cuerpos débiles de los vencidos. Dejando aparte la obra que la Justicia ha de realizar en los culpables de la gran tragedia española y en los criminales responsables de delitos comunes, ni Cataluña ni los catalanes tienen nada que temer de este régimen que hoy se inaugura en Barcelona, con el gran júbilo de la madre que recupera a sus hijos perdidos.

Persuadido de que Cataluña siente a España y la unidad española, pese a la maldad de algunos y a los errores de muchos, el Caudillo Franco formula la promesa solemne de respetar en ella todo lo auténtico e íntimo de su ser y de su autarquía moral que no aliente pretensiones separatistas ni implique



ataques a aquella sacrosanta unidad. Estad seguros, catalanes, de que nuestro lenguaje, en el uso privado y familiar, no será perseguido, de que vuestras costumbres y tradiciones a través de las cuales expresáis los ricos matices de una raza fuerte y firmemente sensible, hallarán en el nuevo régimen los más calurosos asensos, de que vuestra economía, piedra angular de la economía española, con la que forma un todo indivisible, será urgentemente reconstruida y Barcelona volverá a ser inmediatamente el emporio de riqueza y de trabajo que le dió hace años el primer lugar en el Mediterráneo.

España entera espera que Cataluña, en la gran obra de la reconstrucción nacional, aportará junto a su esfuerzo y a su riqueza, al par que su sentido económico, su patriotismo reverdecido y fecundo con la sangre vertida en esta Cruzada. Y que asimilando en seguida, con su

inteligente capacidad de recepción, los principios rectores del Movimiento, será factor decisivo para que se lleve a feliz término la gran Revolución nacional.

Pero las circunstancias por que el país atraviesa, inmediatamente después de una contienda como la presente, obligan a vivir un período transitorio de recuperación de la normalidad, en el que un fuerte principio autoritario, unas normas eficaces y una férrea disciplina para exigir su cumplimiento hagan posible la pronta obtención de aquélla.

Presentes en todas las consideraciones que anteceden,

Ordeno y mando

Art. 1.

Como consecuencia de la declaración de estado de guerra, aplicable a todo el territorio nacional, el territorio catalán liberado, incluso la ciudad de Barcelona, quedan comprendidos en dicha situación.

Art. 2.

Queda sujeto a mi autoridad el Orden público y el restablecimiento de la vida civil. En consecuencia, todas las demás autoridades, personas investidas de cargo oficial, funcionarios, corporaciones, empresas de todo orden y particulares vienen obligados a acatar y cumplir mis órdenes directas y las que mis agentes y delegados transmitan, a cooperar activamente al mantenimiento del orden público, a la seguridad de personas y cosas y al restablecimiento de la vida económica y doméstica.

Art. 3.

Los poseedores de armas de fuego y sustancias inflamables o explosivas quedan obligados a entregarlas en el plazo de doce horas, sin excusa alguna, en los puestos de Orden público en que exista anuncio o rótulo de recepción de ellas. Sólo quedan exceptuados de esta orden los jefes, oficiales y soldados del Ejército liberador, las milicias integrantes del mismo y las fuerzas de Orden público a mis órdenes.

Art. 4.

Se declaran requisados y a mi disposición todos los vehículos y medios de comunicación y de cualquier clase, las estaciones radioemisoras, los salones de espectáculos con sus instalaciones, las imprentas y toda clase de existencias de papel y pasta para su fabricación.

Art. 5.

Quedan intervenidos por mi autoridad todos los artículos de comercio, se reputen o no de primera necesidad. En consecuencia, los po-

seedores de “stocks”, depósitos o cantidades superiores al consumo ordinario vienen obligados a cumplir mis órdenes y las de mis agentes en todo lo que se dispusiera sobre tales artículos, especialmente con referencia a declaración de existencias, venta, precios, distribución, desplazamiento, transporte y conservación.

Art. 6.

Toda la documentación obrante en centros, organismos, dependencias, oficinas de Asociaciones o entidades políticas, sociales y sindicales, queda también intervenida. Se prohíbe su sustracción, ocultación o confusión.

Art. 7.

Se inmoviliza también a mi disposición y con igual prohibición el material impreso y gráfico de todas clases de propaganda política y social; los negativos y las copias de películas cinematográficas y discos gramofónicos.

Art. 8.

Queda prohibida toda incautación, requisa y desposesión que no esté ordenada por mi autoridad. Asimismo se prohíbe toda clase de registros y detenciones que no sean practicados por agentes de mi autoridad, salvo caso de delitos flagrantes.

Art. 9.

Los bienes abandonados o pertenecientes a ausentes deberán ser respetados escrupulosamente, sin que nadie, salvo mis agentes, pueda alterar su actual situación.

Art. 10.

Todo el que tenga en su poder bienes que no le pertenezcan, deberá presentar declaración escrita de los mismos a mis agentes, quedando obligado a la custodia de aquéllos hasta que se le ordene lo procedente.

De modo especial se tendrá en cuenta esta prevención por lo que respecta a objetos históricos, artísticos o de valor intrínseco.

Art. 11.

Deberán ponerse en marcha inmediatamente o continuar en ella si no se hubiese interrumpido todas las fábricas, talleres y establecimientos fabriles; debiendo acudir a la Comisión de recuperación industrial cuando se encontraren obstáculos o dificultades que lo impidieran.

Los funcionarios que estuvieron al servicio de la extinguida Generalidad en los términos que se expresan en la orden de 15 de enero del Excmo. señor ministro de la Gobernación, deberán presentarse en sus oficinas respectivas.

Art. 12.

Quedan prohibidas todas las actividades políticas o sindicales que no se desarrollen dentro de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. En cuantas manifestaciones y actuaciones de ésta se promuevan, deberá presidir la completa fidelidad al espíritu de unificación y de hermandad, quedando prohibido cuanto a ello se oponga o de cualquier manera contribuya a sembrar discordias o desavenencias entre los españoles, lo que sancionará fulminantemente como el más grave delito de traición.

Art. 13.

Los insultos y agresiones a todo militar, funcionario público o individuo pertenecientes a las milicias que han tomado las armas para defender la nación, se considerarán como insultos a fuerza armada y serán perseguidos en juicios sumarísimos, aun cuando en el momento de la agresión o insulto no estuvieren aquéllos desempeñando servicio alguno.

Art. 14.

Los funcionarios, autoridades o Corporaciones que no presten el inmediato auxilio que por mi autoridad o por mis subordinados sea reclamada para el restablecimiento del orden o ejecución de lo mandado en este bando, serán suspendidos inmediatamente de sus cargos, sin perjuicio de la correspondiente responsabilidad criminal, que les será exigida por la Jurisdicción de Guerra,

Art. 15.

Serán juzgados por procedimiento sumarísimo todos los delitos comprendidos en los artículos V, VI, VII y VIII del tratado segundo del Código de Justicia Militar.

Art. 16.

Quedan también sometidos a la Jurisdicción de Guerra y serán sancionados del mismo modo por procedimiento sumarísimo:

- A) Los delitos de rebelión, sedición y sus conexos, atentados, resistencia y desobediencia a la autoridad y sus agentes y demás comprendidos en el título tercero del Código Penal ordinario, bajo el epígrafe “Delitos contra el Orden Público”.
- B) Los de atentado contra toda clase de vías o medios de co-

municación, servicios, dependencias o edificios de carácter público.

C) Los cometidos contra las personas o la propiedad por móviles políticos o sociales.

D) Los realizados por medio de la imprenta u otro medio cualquiera de publicidad.

Art. 17.

Se considerarán como rebeldes a los efectos del Código de Justicia Militar y serán juzgados en la forma expuesta:

A) Los que propalen noticias falsas o tendenciosas con el fin de quebrantar el prestigio de las fuerzas militares y de los elementos que prestan servicios de cooperación al Ejército.

B) Los poseedores de armas de fuego o sustancias inflamables o explosivos que carecieren de la debida licencia o autorización para ello.

C) Los que celebren cualquier reunión, conferencia o manifestación pública sin previo permiso de la autoridad, solicitada en la forma reglamentaria y los que asistan a ellas.

D) Los que cometan delitos de los comprendidos en los apartados B), C) y D) del artículo anterior.

E) Los que tiendan a impedir o dificultar el abastecimiento de artículos de primera necesidad, eleven injustificadamente los precios de los mismos o de algún modo contribuyan a su encarecimiento.

F) Los que coartan la libertad de contratación o de trabajo o

abandonen éste, ya se trate de empleados, patronos u obreros.

Art. 18.

Serán sometidos a la previa censura dos ejemplares de todo impreso o documento destinado a la publicidad.

Art. 19.

Los que pusieran en funcionamiento estaciones radio-emisoras particulares se considerarán como rebeldes a los fines del Código de Justicia Militar.

Art. 20.

La Jurisdicción de Guerra podrá dejar de conocer, remitiéndolas a la jurisdicción ordinaria, de las causas incoadas que, hallándose comprendidas en este bando no obtengan, a juicio de las autoridades militares, relación directa con el Orden Público.

Art. 21.

Las autoridades civiles y judiciales desempeñarán sus funciones en todo lo que no se oponga a lo anteriormente preceptuado.

Art. 22.

El presente bando empezará a regir a partir de la fecha de su publicación.

Dado en Barcelona, a veintisiete de enero de mil novecientos treinta y nueve.—El general de brigada del Ejército español, subsecretario de Orden Público, **Eliseo Alvarez Arenas.**



Estado en que han quedado los edificios de Vilagrassa después de la voladura con dinamita provocada en su huida por los soldados del Gobierno rojo (Foto C. I. F. R. A.)

Investigaciones arqueológicas sobre los visigodos en Esoña

Brillante conferencia del profesor Santaolalla

En el Instituto Iberoamericano, a invitación de éste y de la Sociedad Germano-española, el profesor doctor Julio Martínez Santaolalla, de Burgos, disertó sobre el tema “Investigaciones arqueológicas sobre los visigodos en España”.

Entre la numerosa concurrencia que llenaba por completo el espacioso salón de actos públicos del Instituto Iberoamericano notamos la presencia del ministro de Bolivia, señor Hugo Ernst Rivera; consejero de la Embajada de España, doctor Triviño, y elementos caracterizados de los círculos oficiales, científicos y culturales de esta capital.

Hizo la presentación del conferenciante el embajador Faupel en una breve improvisación, haciendo resaltar los méritos de investigador histórico y arqueológico de profesor Santaolalla y el interés que despertaba el anuncio de su tema en el público berlinés.

El profesor Santaolalla se refirió brevemente a la labor desarrollada por la arqueología española referente a los visigodos y a las excavaciones realizadas por él en cementerios visigóticos en especial, recalcando que el estudio de la historia de los visigodos debe basarse en las fuentes escritas, así como en los resultados de las investigaciones arqueológicas.

Reseñó la historia visigótica tal como se presenta a través del estudio de las fuentes escritas. Siguió la marcha de los visigodos desde los territorios a brillas de la desembocadura del Vistula, que originariamente ocuparon, hasta el mar Negro, sus luchas con los romanos y la conquista de la península ibérica, que dominaron hasta fundirse con la población española, que les debe su unidad nacional.

Luego pasó a ocuparse de los hallazgos arqueológicos, que vienen a confirmar los resultados de los estudios a base de las fuentes escritas, proyectando en la pantalla un gran número de fotografías de hebillas y otros objetos de arte visigóticos obtenidos en excavaciones de sepulcros. El conferenciante

hizo notar que a través de los siglos el arte de los visigodos se fundió con el español. Anunció que el Generalísimo Franco ha resuelto llamar a varios arqueólogos alemanes para que hagan excavaciones en los cementerios visigóticos de España.

El profesor Santaolalla fue muy aplaudido al terminar su interesante conferencia, que tuvo amplia resonancia en la Prensa alemana.

lo BELLO y lo FUERTE unidos así será su dentadura si usa a diario pasta dentífica I.B.E. de resultado perfecto.

El ejército de Stalin después de la depuración

(Exclusivo para LIBERTAD)

Por JOSE FELIX UNZUE

Rusia ha organizado, superadas las graves crisis de los primeros años, un ejército considerable. Sin consideración a las necesidades inmediatas del pueblo ha invertido el Gobierno soviético hasta el último centímetro en el “ejército rojo”. No habrá sido el éxito tan grande como se afirmó desde el principio, pero la propaganda violenta de las excelencias del ejército tuvo la consecuencia de crearle una reputación y de convertir a Rusia en un aliado deseable y poderoso.

Desde el punto de vista de la civilización europea es de lamentar que el dictador rojo, Stalin, haya logrado la victoria sobre Tujachevski y su grupo de especialistas militares. Hasta cierto punto Tujachevski era exponente de una nueva orientación rusa nacional. En su interior repudió el cometido original del ejército rojo, instituido como vanguardia de la revolución bolchevique universal, dedicándose en sus últimos años a hacer de las hordas bolcheviques un ejército regular al servicio exclusivo de los intereses de su patria. Esto le hizo indeseable a los ojos de los detentadores del poder en Moscú. Fueron manifestaciones de las tendencias del mariscal sus esfuerzos para excluir del ejército la propaganda política, educando a los soldados estrictamente en su profesión militar. Esta tendencia, razonable en sí, suscitó la desconfianza de los que veían junto a Stalin por la “pureza de la doctrina” y la seguridad de sus prebendas. Lázaro Kaganovich era adversario de las reformas militares propugnadas por Tujachevski ya antes del alzamiento. Desde antiguo había protestado contra el “peligro” de excluir la política en aras de una formación meramente militar, y entendía que un ejército orientado sólo militarmente conduciría irremediablemente al “bonapartismo”.

A este modo de ver se adhirió Stalin, y entonces inició la depuración encaminada a devolver al ejército su ortodoxia anterior. El general Smirnov, favorito de Stalin, fué designado jefe de la administración política del ejército rojo. Los comisarios políticos de las diversas formaciones, que el mariscal Tujachevski había suprimido con el tiempo casi por completo, fueron aumentados en número, y se ampliaron sus competencias políticas. El mariscal Yegorov, sucesor del “ajus-

tiado” mariscal Tujachevski, recibió el encargo de vigilar los Consejos de guerra restablecidos en los Estados Mayores de los distritos, Consejos que tienen la finalidad de vigilar severamente a los oficiales del ejército rojo.

El general Smirnov desempeñó el flamante cargo sólo por poco tiempo, quizá porque su temperamento pareció demasiado suave al dictador rojo. Le sustituyó el judío Meljiss, quien ha “reformado” con medidas draconianas la dirección del ejército, transformándolo radicalmente. De los mandos superiores sólo permanecen en sus puestos Voroshilov, Budyenni y Blücher. Los demás, que mucho más que los anteriores generales de parada eran los verdaderos jefes militares, han desaparecido de la noche a la mañana. Alksnis, jefe de talento, que dirigía la aviación y era sustituto de Voroshilov, fué “liquidado” hace un año. La misma suerte le cupo al jefe militar de Rostov, Kashirin. El mariscal Yegorov, antiguo íntimo de Stalin, fué encarcelado, y le sustituyó un carpintero de Kiev, llamado Fedshko. Todos desaparecieron súbitamente, sin que se hiciera pública su detención. El cambio en los mandos se averiguaba por el nombramiento del sucesor. No se ha comunicado oficialmente la destitución de Mucklevich, jefe superior de la escuadra del Báltico. Muchas semanas después de haber desaparecido publicó “Pravda” una noticia refiriéndose a él como “traidor y parásito”. De la misma manera le acaeció al gran almirante de la flota soviética, Orlov, del cual se supo más adelante, por boca del mismísimo Voroshilov, que había sido desenmascarado como “espía y traidor”. No lo ha pasado mejor el jefe de la flota de Extremo Oriente, almirante Viktorov. También desapareció de pronto el jefe del distrito militar de Primorsk, general Levandovski, y no se sabía nada de él hasta que la Prensa dio a conocer el nombramiento de su sucesor, Podla. Igualmente se llegó a saber que el comandante del distrito militar transcaucásico, Kurbishev, había sido sustituido por el jefe de Cuadro de ejército Tulev, y del distrito militar del Asia Central por su colega Afanassenko.

La desaparición de los jefes militares de las provincias y los distritos lejanos se verifica sin que se dé cuenta la población. En cambio, la desgracia de Dibenko y Bielov suscitó intensa emoción, porque ambos se consideraban como sostenedores infatigables del régimen soviético.

Bielov era jefe del distrito militar de Moscú, y más tarde, después de fusilado el jefe Uberovich, del distrito militar blanco ruso, que los bolcheviques aprecian más que el de la capital. A Bielov sustituyó Kovalev, del cual no se sabe el paradero, y tampoco se conoce el de Dibenko. Excepto los jefes de los distritos del Volga y del Ural, de escasa importancia, todos los demás han sido eliminados o destruidos. No se sabe con seguridad cuáles fueron fusilados por la C. P. U. y cuáles están todavía encarcelados esperando el instante de la ejecución.

La acción depuradora del zar rojo, Stalin, primero se extendió sólo a los sectores europeos del imperio soviético, pero ha pasado a las unidades mandadas por Blücher, que habían quedado exentas de la intervención. La primera víctima fué el jefe de Estado Mayor del mariscal general Vasebovich. Otros oficiales superiores le siguieron, entre ellos el almirante de la flota del Amur.

Si resumimos todas las referencias resulta que de los sustitutos de Voroshilov no hay ninguno que continúe en su puesto. Todos los jefes superiores del ejército, de la marina y de la aviación han desaparecido. En su lugar actúan gentes que habían ocupado hasta ahora situaciones subordinadas y que proceden de profesiones respetables, pero no militares sin instrucción adecuada. Los hombres que han sido mantenidos en sus puestos, Voroshilov, Budyenni y Blücher, son obreros y campesinos que no entienden nada de asuntos militares. El único verdadero militar en posición importante es el jefe del Estado Mayor General soviético, general Shaposhnikov. Y sobre éste empiezan a intranquilizarse sus amigos; desde abril no se oye nada de él.

Esta breve reseña de la acción “depuradora” y de sus resultados hasta para caracterizar al ejército rojo. Un ejército al que se ha privado hasta ese punto de dirección competente, desmoralizado por el destino incierto de todos, carece de valor en una alianza. Yerran los políticos que aún atribuyen cierta importancia al aliado soviético.

Un nuevo aspecto de AUXILIO SOCIAL EL COMEDOR DE REFUGIADOS DE VALLADOLID

Una organización magnífica, mediante la cual tienen alimentos y atenciones cordiales los pasados y perseguidos de la zona roja que lo necesiten

En nuestra zona hay numerosas personas refugiadas, es decir, perseguidas y huidas de la zona roja. Su tragedia es inmensa porque han tenido que abandonar todo lo que poseen: el hogar y los bienes de fortuna, la familia y los amigos.

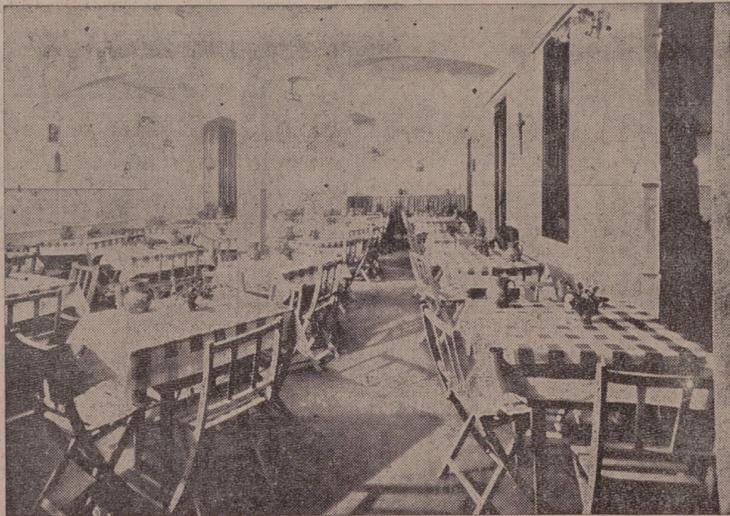
Su tragedia ha sido una de las más penosas de la guerra, porque aunque hayan salvado la vida, ésta vale bien poco cuando se ha perdido todo lo que la envuelve y la hace amable.

Por eso la situación del refugiado en nuestra zona era también difícilísima. ¿Cómo afrontar la vida aislado del ambiente habitual? Más todavía, si se tiene en cuenta la depresión moral en que forzosamente habían de encontrarse los acogidos en el territorio liberado, tras meses de sufrimientos y persecuciones.

Y comprendiendo esto, ha sido como "Auxilio Social" ha procurado poner aquí también su remedio, que es el de siempre: la justicia y la hermandad para todos los españoles.

"Auxilio Social" no se conforma con satisfacer esta o aquella necesidad social; su aspiración es, indudablemente, más amplia: vigorizar física y espiritualmente a todos los necesitados. Incorporarlos a la gran comunidad española de seres que viven con dignidad humana.

Es decir, "Auxilio Social" cumple su labor atendiendo cada día a las necesidades presentes. Pronto seguramente este problema de los refugiados en lugares lejanos a sus viviendas habituales habrá desaparecido o al menos cambiado de aspecto; pero ahora todavía es un grave problema. Mientras toda España no esté completamente liberada—cosa ya muy próxima—hay miles de personas que requieren por justicia y hasta por humanitarismo especiales atenciones. Y esta misión es precisamente la que llenan los refu-



El Comedor de Refugiados, limpio y alegre, en donde se acoge a los perseguidos, cuyo hogar ha deshecho la furia de los rojos.

gios y comedores de refugiados de "Auxilio Social".

Hemos visitado un comedor de refugiados de esta ciudad, con ánimo de conseguir algunos datos y detalles de su funcionamiento.

En efecto, la encargada central de refugios, camarada Lia Esteban, con gran amabilidad, ha dejado nuestra curiosidad plenamente satisfecha.

Este comedor que hemos visitado en una de las principales calles de Valladolid funciona desde hace unos meses. No se trata exclusivamente

de un comedor, puesto que tres o cuatro habitaciones más hacen posible la estancia cómoda en el edificio durante la mayor parte de las horas del día. Tiene dispuesta para "cuarto de estar" una habitación con muebles sencillos, pero cómodos y en la que hay también instalada una radio, con la que los refugiados siguen la victoriosa marcha de nuestras tropas, que muy pronto ganarán para España, definitivamente, la paz victoriosa que anhelamos todos de modo tan ferviente. El refugio posee también una biblioteca, si no muy completa todavía, al menos muy selecta y cuidada.

En el refugio no hay dormitorios, pero algunos de los acogidos tienen por cuenta de la Organización, habitaciones para dormir, bien en casas particulares, bien en fondas de la ciudad.

En total pasan de ciento las personas acogidas; la mayor parte de ellas son de Madrid y de ellos no todos sometidos al mismo régimen normal de alimentación, pues es raro el que no tiene su salud quebrantada como consecuencia de las privaciones en la zona roja.

Aparte de la inspección directa y frecuente que ejerce sobre todos los refugios montados la delegada central, camarada Lia Esteban, cada comedor está a cargo de una jefe, que depende, a su vez de la delegada provincial. Y el servicio diario está atendido por muchachas del

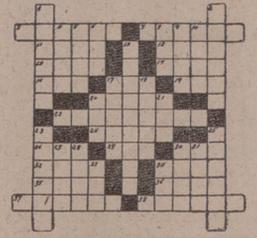
Servicio Social y por voluntarias en empresa tan plausible y ni que decir tiene que unas y otras rivalizan en mostrar no sólo atenciones, sino hasta cariño por los acogidos.

Precisamente en esta institución no se trata sólo de dar generosamente comidas y ropas (que también cuando es necesario se reparan), sino que se pretende, sobre todo, rodear de afecto, de consideración y de atenciones familiares a estos españoles que tuvieron la desgracia de quedar al comienzo de la guerra fuera de los límites de la España auténtica.

Este comedor de Valladolid, con ser importante, no lo es tanto en cuanto se refiere al número de acogidos, como otros establecidos en diversos lugares. En Galicia y Santander, sobre todo, es donde se han situado los más amplios refugios, buscando también el descongestionar las ciudades superpobladas con motivo de la guerra. Además que algunos refugios son verdaderos sanatorios, para los que ha habido que buscar un clima y un ambiente adecuados.

En fin, una obra admirable, que prueba una vez más el espíritu de justicia y el ánimo de hermandad con que se inicia la vida social de la nueva España, que por lo mismo que es así, camina hacia un próximo futuro de grandeza y de unión entre todos los españoles.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES

- 3. Acercar, aproximar. — 7. El que cultiva una heredad por arriendo.
- 11. Lago en los Pirineos de Aragón.
- 13. Parte baja en el interior de un buque.
- 14. Sacerdote.
- 15. Amarrar, sujetar.
- 16. En la taza.
- 17. Juego de envite.
- 19. Adverbio de modo.
- 20. Hijas de la «Pasenarian».
- 22. Aro que rodea el brazo.
- 24. Ileso, librado de un peligro.
- 26. Preposición inseparable que significa «sobre».
- 29. Del verbo ser.
- 30. Oxido de calcio.
- 32. Instrumento músico de cuerdas.
- 34. Pelusa que se desprende del lino, algodón o lana.
- 35. Etapa de tiempo (plural).
- 36. Atrevidos (imperativo).
- 37. Seres diminutos en su especie.
- 38. Reino de Asia.

VERTICALES

- 1. Estar en determinado espacio o lugar.
- 2. Calidad de inútil o vana.
- 4. Pieza de artillería.
- 5. Mitología: hija de Ceres que fue robada por Plutón, rey de las tinieblas.
- 6. Nombre de mujer.
- 8. Ave palmeada.
- 9. Discurso o conversación fastidiosa.
- 10. En el mar (plural).
- 12. Vajija a donde cae el jugo de la prensa de la uva o de la aceituna.
- 17. Solitario.
- 18. Saludo de honor con arma de fuego.
- 20. Igualdad de las cosas en la superficie de ellas.
- 21. Catedral, iglesia.
- 23. Orin del León.
- 25. Heredad libre de toda carga o gravamen.

El domingo tuvo lugar en el Museo Arqueológico la XI lección de Arte

Corrió a cargo de doña Pilar Fernández Vega

El domingo continuó en el Museo Arqueológico el curso de Historia del Arte español, que en este centro viene desarrollándose dominicalmente. Corresponde en este domingo la lección XI, sobre el estilo gótico, sus etapas y las catedrales de España. La lección estuvo a cargo de doña Pilar Fernández Vega, perteneciente al Museo Arqueológico de Madrid y agregada al de Valladolid.

Comienza su disertación la señora Fernández Vega exponiendo cuándo y cómo surge el arte que denominamos ojival o gótico, así como dando a conocer las diversas condiciones sociales, espirituales y religiosas que dan lugar al nacimiento de esta nueva creación artística.

Hace ver diferencias entre el románico (robusto, sombrío, achaparrado) y el gótico (delicado, grácil, esbelto, sorprendente); cómo las construcciones románicas tienen en sí mismas la razón de su robustez, en tanto las góticas la tienen fuera, en los botareles y arbotantes, en la bóveda de crucería, en los nervios, que arrancan de las columnas se expanden por los muros y cubiertas semejando gráciles palmeras y dando a estos edificios su increíble solidez.

Expone la disertante como carácter esencial de la decoración gótica española la fastuosidad y la riqueza, no sólo en los elementos escultóricos, sino en los elementos complementarios, como marfiles, tapices, repujados en metal, tallas, etcétera, etc., a cuya magnificencia contribuyen, además de los mármoles, los nobles, las hermandades y cofradías y el propio optimismo del siglo XIII español.

Hace reparar en algunas diferencias esenciales entre las catedrales extranjeras y las es-

El domingo se inauguró en la Real Academia de Medicina el curso académico de 1939

El domingo, a las doce de la mañana, se verificó en el salón de actos de la Universidad Literaria el acto inaugural del curso académico de 1939, de la Real Academia de Medicina.

En el estrado presidencial tomaron asiento las autoridades de Valladolid con el vicepresidente de la Real Academia de Medicina y representantes de los centros docentes, académicos y otras personalidades. El resto del salón fué ocupado por un distinguido y selecto público, figurando entre el mismo muchas damas y distinguidas señoritas.

Comenzó el acto dando lectura a la Memoria anual del secretario perpetuo, doctor don José Cilleruelo, el cual escuchó muchos aplausos por su bien escrito trabajo.

Seguidamente hizo uso de la palabra el doctor don Isaias Bobo Diez, catedrático y médico de baños y académico numerario de esta Corporación, que desarrolló el siguiente tema: "Lo que no se debe curar. Lo primero es no hacer daño".

Empieza diciendo que reconoce la impresión que habrá de producir el enunciado del tema que va a desarrollar, ya que los profanos en la materia no habrán podido hablar nunca de no curar las dolencias o de permanecer impasibles ante los sufrimientos del enfermo. Dice que su discurso no está calcado en libros ni folletos, sino en lo que

le enseñó la práctica en su vida profesional. Se lamenta de la rutinaria costumbre de recetar contra todas las dolencias que aquejan al enfermo, sin pararse a meditar si se le puede perjudicar con aquella receta.

Pone de relieve la importante misión del médico, del que dice que "sin fe, sin afición, sin ciencia y sin conciencia no se puede ser médico". Dice que la Medicina no es una industria lucrativa y ensalza la misión del médico, sirviendo de consuelo al enfermo cuando la ciencia es impotente para curar el mal.

Dice que la misión principal del médico es enseñar cuanto debe saber el público con relación a los principios generales de la higiene, para cuidar de su salud, pero diciéndoselo en palabras claras, sin tecnicismo científico, del que no comprenden su significado.

Crítica el desconocimiento de los valores de la hidrología, que considera como el Tribunal Supremo de la Medicina, aunque son ya pocos los médicos que conculgan en este excepcionalismo.

Enumera y se detiene en cada uno de los síntomas que no se deben curar, exponiendo las razones que lo justifican, especialmente la diarrea, la tos, la fiebre, la disnea, la inflamación, la supuración, el insomnio, el estreñimiento, las epixtasis, el dolor, el vómito, la tuberculización, el sudor, etc., etc., demostrando de una manera palpable y convincente que todos estos síntomas favorecen más al enfermo respetándolos que haciéndolos desaparecer.

El discurso, interesante y ameno, del doctor Bobo Diez, que tuvo al público en todo momento pendiente de su palabra clara y precisa, fué premiado con grandes aplausos y los concurrentes felicitaron después al doctor Bobo Diez.

Terminado el discurso del doctor Bobo Diez, el vicepresidente de la Academia, doctor Villá, declaró abierto el nuevo curso de 1939, terminando con vivas al Caudillo y a España.

Fútbol

EQUIPO ESPAÑOL

Todos los cadetes pertenecientes a este equipo se presentarán el día 1. a las dos y cuarto de la tarde, en el Campo Deportivo (Valladolid).

Restaurant

MIGUEL SAGREDO
AVENIDA GENERAL FRANCO, 21

TINTORERIA

"La Española"

León de la Catedral, 9
Val. 4 Platerías, 7

Calzados GOYA BAROJA

Santiago, 4 - VALLADOLID

ABEL GONZALEZ DIAZ

Almacén de Botonales y Vinos Uleosos de Castilla y Salazones de cerdo. Empresa de Venta de Derivados. Cafes y Estucos huecos. Careros.
MIGUEL ISCAR, 14 - VALLADOLID

FINCAS: Tres casas en buen sitio: una, de 90.000 pesetas, otra, de 180.000, y otra, de 290.000. Dos montes de 400 hectáreas, una granja de 200 con riego y ribera de 50 obradas. Solares en buen sitio, con facilidades de pago al 5 por 100. Alfredo González, Santiago, 2, Agencia. Teléfono 2500. Certificados y documentos.

VIVEROS de plantas, árboles frutales, forestales y de adorno, plantas de flores, rosales, Mariano Gaspar Lausín. Calatayud (Zaragoza) Catálogos y consultas sobre plantaciones, gratis. Representante en Valladolid, Fidel Benavides, Miguel Iscar, 2.

VARIOS

FILATELIA Compra, cambio, venta de sellos; paquetes por países; series pequeñas y completas; 15 diferentes. 0,40. Precios especiales para revendedores. Sellos España desde siete pesetas millar. Sanjurjo, San Lorenzo, 20.

Lea **LIBERTAD**

LOGOGRIFO NUMERO 2

- 7 = Consonante.
- 7-0 = Artículo.
- 3-6-8 = Esposa de Saturno.
- 7-8-9-0 = Hondonada llena de agua
- 4-8-7-4-0 = Copia.
- 3-6-8-4-5-0 = Terco, indócil.
- 1-0-7-5-6-3-6 = Eminente autor francés.
- 0-7-6-9-8-3-5-0 = Nombre propio.
- 8-1-8-7-8-3-5-4-0 = Rey visigodo.
- 1-2-3-4-5-6-7-8-9-0 = Mamífero vertebrado.
- 4-0-3-3-6-9-9-5-0 = Célebre pintor italiano del siglo XVI.
- 2-3-0-9-8-7-7-0 = Ave gallinácea.
- 6-1-5-9-3-8-3 = Domiciliarse en el extranjero.
- 4-0-3-3-6-0 = Servicio público del Estado.
- 7-0-7-5-0 = Género de plantas gramíneas.
- 1-8-9-0 = Sacerdote zoroástico.
- 1-3-2-8 = Calle.
- 7-8 = Nota musical.
- 1 = Consonante.

"El 22"

(De colaboración espontánea)

TRABAJADOR!

PASA POR LA DELEGACION SINDICAL O EL AYUNTAMIENTO PARA QUE TE ENTREGUEN EL IMPRESO DE DECLARACION DE FAMILIA. LLENALO, COMO ES TU DEBER, PARA QUE TE RECONOZCAN EL DERECHO DE PERCIBIR EL SUBSIDIO FAMILIAR

SEÑORITA: Proteja su cutis y manos. Cremas, líquidos, preparados especiales. Per fumeria en general.

LA BELLEZA Ferrari, 8 y 10

Caja de Subsidios Familiares

Pago de cuota inicial

Debiendo realizarse en enero actual, se admite el pago en las Delegaciones de la Caja en Valladolid (Alarcón, 2), y Palencia (Juan de Castilla, 6) en sus Agencias, en los Bancos y Agencias mediante abono del doce por ciento de los jornales de noviembre. El consejero delegado, MANUEL MARTIN.

Almacén de Paños
Sucesores de Federico Tejedor
General Mola, núm. 3

BOLSA de TRABAJO

OFICINA DE COLOCACION OBRERA

Los puestos vacantes

El artículo quinto del decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de octubre de 1938 dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de los puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas. Los anunciantes de esta Sección han cumplido ya dicho requisito, habiendo dado cuenta de su desocupación los obreros empleados.

ZAPATERO o persona que conozca maquinaria se necesita para ayudante de máquinas de calzado; preferible el que sepa trabajar en ellas. Informarán Oficina de Colocación Obrera. Registro núm. 593.

Alquileres

PISO amueblado desea capitán estable, dos cuartos de cama, comedor, cuarto baño, cocina, calefacción, teléfono. Escribir número 445 a esta Administración.

Compras

COMPRARIA Citroen 5 C. V., eferible cerrado, o Cabriolet y Austin, tipo antiguo. Razón y precio. Paseo Zorrilla, 8, principal izquierda.

LEA BIEN ESTA SECCION

Sección de anuncios económicos clasificados

Hasta 30 palabras, 1,50
Cada palabra más, 0,05

Peluqueras

TITA: permanente moderna sin electricidad Héroe de Teruel

Pérdidas

PERDIDA de una sortija de oro, ma nudo, desde el hotel Italia a iglesia Santiago. Se gratificará todo su valor al que la entregue, en el hotel Italia.

Traspasos

SE TRASPASA churrería en sitio céntrico. Buena clientela. Razón, en esta Administración.

Ventas

CAFES y AZUCARES PERDIDERO. Héroe de Teruel, 4. Estudios azucareros. Ventas por mayor y menor.

SE VENDE coche Fiat, cinco plazas, 6 H. P. Cerrado, perfecto estado y a toda prueba, con varias piezas de recambio para el mismo. Para tratar, en Medina del Campo, Almacenes Castañeda.

VIVEROS de árboles frutales. Dispongo de ochenta mil para la venta esta temporada, aclimatados a este frío país. José Seoanez, La Bañeza (León).

"Auxilio a poblaciones liberadas"

Hoy, a las 10,30, sale el convoy de viveres que Valladolid envía a Barcelona

El pueblo de Valladolid ha mostrado una vez más su generosidad y desprendimiento, contribuyendo con sus viveres y dinero a completar una de las suscripciones más fuertes de las que se han conseguido en la España liberada con destino a nuestros hermanos de Cataluña, redimidos de la dominación marxista.

Tanto lo recaudado en especie, en el local habilitado para este efecto en la calle de Quintones, esquina a Lencería, como el dinero que ha sido recaudado en la suscripción metálica e invertido en viveres, se enviará a Barcelona en un convoy compuesto de treinta camiones que portarán más de 50 toneladas de harina, más de 5.000 libras de chocolate, higos, leche condensada, galletas, jamones, etc., partiendo la expedición a las diez y media de la mañana y pasando a la indicada hora por la Plaza Mayor.

Ayer se ha trabajado intensamente durante todo el día en las oficinas municipales y almacén para colaborar con el Auxilio a Poblaciones Liberadas en la organización del convoy, marchando al frente del mismo ostentando la representación oficial una Comisión integrada por personal del Ayuntamiento y de "Auxilio Social."

LOS ENVIOS DE AYER

Ayer salieron de nuestra capital para Cataluña cuarenta y cinco camiones cargados de harina; simultáneamente se hacen también envíos por tren. En total se remitirán a Cataluña dos mil cuatrocientas toneladas de harina.

Aparte de esos envíos, viveres de todas clases están saliendo estos días para la región recientemente conquistada, ya definitivamente incorporada a España, que es como decir al quehacer glorioso en el mundo de nuestra Patria.

Junta recaudadora del "Día del Plato Unico" y "Día sin Postre"

Los señores a continuación relacionados satisfarán sus descubiertos correspondientes al pasado año en el Gobierno civil dentro del improrrogable plazo de cinco días, en la inteligencia que transcurrido el mismo serán sancionados aquellos que no lo hubieran realizado.

- Doña Rafaela Beanco, Cervantes, 6; José Sarmiento, Once Metros, 23; Alfredo Fernández, Paseo de San Isidro, 19; Francisco Ibáñez, Matilde Busnadiego, San Juan; José Villardán, San Juan; Andrea Martín, San Juan, 5; Inocencio Jambirina, Don Sancho, 4; Julia González, Don Sancho, 4; Emilio Hernández, Don Sancho, 4; Isidro Redondo, Don Sancho, 12; Serapio Mena, Don Sancho, 24; Paulino Labajo, Nicasio Pérez, 10; Sabino Gutiérrez, Santa Lucía, 10; Juan Berzosa, Santa Lucía, 10; Luis de Balezio, Santa Lucía, 28; Arce, Fernández, Santa Lucía, 48; Mariano Lázán, Santa Lucía, 48; Celestina Díez, Santa Lucía, 48; Felisa Perolillo, Santa Lucía, 48; Angélica Moratinos, Santa Lucía, 48; José Marqués, Nicasio Pérez, 18; Santiago Campero, Santa Lucía, 48; Antonio Nemesio, San Bartolomé, 12; Mancia Aldea, San Bartolomé, 6; Natalio Villar, Jardines, 2; Pelayo Maestro, Jardines, 5; Andrés Peña, Jardines, 6; Juan Mozo, Jardines, 10; Julián Gómez, Jardines, 10; Concepción Coca, Jardines, 20; Rafael González, Jardines, 19; Gonzalo García, Cervantes, 9; Luis García, Cervantes, 6; Eliecer Gallego, Cervantes, 4; Celestino Hernández, Cervantes, 6; Salustiano González, Cervantes, 23; Santiago Vidal, Cervantes, 19; Gregorio Pascual, Tudela, 1; Venancio Guaza, Tudela, 12; Domingo Colomo, Tudela, 17; Ildefonso Valloso, Tudela, 21; José Acobes, Tudela, 23; Saturnino Martín, Tudela, 23; Leandro Rojo, Tudela, 3; Celestino Alonso, Nicasio Pérez, 4; Pedro Bayón, Cervantes, 6; José Medro

camas
RAJADOR
inoxidable
HORTELANO
Miguel Iscar, 23 - Valladolid
¡Vean los nuevos modelos recibidos!

LA ROSALEDA
DROGUERIA Y PERFUMERIA
Cánovas del Castillo, 33
Teléfono, 2576

RESTAURANT "CASA ALICIA"
Servicio a la carta
Sombrereria, 8. — BURGOS

Reglamentación restrictiva en el consumo de carnes

UNA NOTA DE LA JUNTA REGULADORA DE ABASTO DE CARNE

En cumplimiento de lo ordenado por la Jefatura del Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes, y a partir de esta fecha, se implantará en esta provincia la siguiente reglamentación restrictiva en el consumo de carnes:

Primero. Los jueves y viernes no se permitirá la venta ni el consumo de ninguna clase de carne. Los domingos sólo se permitirá la venta y consumo de carne vacuna. Los otros cuatro días de la semana, o sea lunes, martes, miércoles y sábado sólo se permitirá venta y consumo de carne lanar, cabrio o de cerda, indistintamente; pero sólo de una clase cada día.

Los señores alcaldes, en sus respectivos Municipios, determinarán los días de consumos de carne de cada una de las especies mencionadas con arreglo a las disponibilidades de dichas clases de ganado. Segundo. En consecuencia cada día de la semana sólo se permitirá el sacrificio de la clase de ganado que, con arreglo al anterior apartado, corresponda consumir al día siguiente, y aquel sacrificio será sólo en la cantidad precisa para las necesidades del día, evitando con el mayor rigor la posible contingencia de que se aumenten el número de reses sacrificadas y la consiguiente compra de carnes, con el fin de procurarse reservas para los días en que se prohíbe el consumo.

Tercero. Las anteriores medidas restrictivas afectarán por igual a la total población civil y a la militar. Cuarto. Por el contrario, no afectará a Hospitales y Sanatorios antibubélicos, que podrán consumir cualquier carne en cualquier día de la semana.

A estos efectos cada sábado, y por escrito, los señores directores de dichos centros solicitarán de la Alcaldía de la localidad de que habitualmente se abastezcan la cantidad de cada clase de carne que hayan de necesitar diariamente durante la semana siguiente para la alimentación exclusiva de los pacientes, al objeto de que sean autorizados los correspondientes sacrificios. Por los señores alcaldes se adoptarán las medidas pertinentes y establecerán el oportuno control en mataderos y tabaquerías, y velarán porque no sea vulnerado el espíritu restrictivo de la presente orden, dando cuenta a mi autoridad de cualquier transgresión, que será severamente sancionada. Lo que se publica para general conocimiento y su más exacto cumplimiento. Valladolid, 30 de enero de 1939. III Año Triunfal.

Relación de camaradas que deberán presentar en el próximo miércoles, día 1, a las siete y media de la mañana, en la Jefatura Provincial, calle de Fray Luis de León, 32, para efectuar los trabajos de repoblación forestal.

Se advierte a todos los camaradas que el retraso en la presentación a la hora indicada supone no se tenga en cuenta los trabajos que realicen en día, por considerarlo falta de asistencia, que se sancionará con un día de trabajo por primera vez, doblando el recargo a cada nueva falta. En igual sanción incurrirán los que sin justificación previa falten a la prestación del servicio señalado.

Vida de la Falange

RELACION DE CAMARADAS

Camaradas que deben presentarse el día 4 de febrero de 1939 en la Delegación de Servicios, calle de Fray Luis de León, 32, a las nueve en punto de la noche, sin pretexto ni excusa alguna:

Matías González Rueda, Julián Moreno Tercero, Jesús Larrigola Pascual, Alejandro Cacho Alvarez, Jaime González Rojo, Emilio Mata Grande, Jesús Martín Alvarez, Dámaso Pacheco, Bienvenido Cermeño, Calixto del Olmo Oyáuri, Jesús Tejedor, Antonio Martín González, Desiderio Martín Duque, Francisco Martín Díez, Germán Martín Alvarez, Ignacio Martín Vicente, José Martín de Dios, Mariano Martín Pascua, Evaristo Martínez Martínez, Marciano Martínez García, Ricardo Martínez Boises, Tomás Martínez Gutiérrez, Andrés de la Maza Fernández, Jesús Medina Esteban, Francisco Menéndez Nájera, Fernando Mendoza Caballero, Enrique Mentaberrri, Teófilo Merino Martín, Emeterio Misiego Hermosa, Antolín Molero García, Leoncio Molero García, Guzmán Molpece Rodríguez, Alejandro Moral Moral, Antonio Moratinos Pérez, Antonio Morcillo Suárez, José María Moreno Lázaro, Severino Muñoz Llamas, Guillermo Muñoz Gómez, Laureano Muñoz Pérez, Enrique de la Rosa Galindo, Teófilo Muñoz Santos, José María Martínez Luján, Manuel Martín González, Luciano Mantecón Ruzi.

Luis Martín Gago, Ruperto Marcos Prado, Simón Martínez Aragón, Gregorio Martín Samaniego, Primitivo Martín Díez, Ramón Martín González, Paulino Neira Vaquero, Fausto Nestar Alonso, Gerardo Nieto Nieto, Heracleo Nieto Tovar, Juan Manuel Nieto Rodríguez, Severino Nogales Arenillas, Eusebio Novo Allen, Eusebio Noriega Peña, Enrique Núñez Morochó, Heliodoro Oyague, Braulio Otero Otero, Vicente Ortega Carcedo, Mariano Ortega González, Justino Ortega Calgo, Luis Onís Fraile, José Pérez Cano, Cipriano Pinacho, Valente Julio Hernando Pérez, José Barba Garrido, Gregorio Vivaracho Edo, Gregorio Palmero López, Luis Palomo Muñoz, Eustaquio Pascual Pérez, Miguel de Paz García, Joaquín Paz Estrada, Isaías Paredes, Javier Pérez Cánovas, José Polach Aguado, Germán Rebollo Martínez, Isidoro Redondo Sanz, Angel Reglero Vaquero, Ramiro Rodríguez Carcedo, Daniel García Silió, Mariano Parra Recio, Leonardo Pérez García, Secundino Rodríguez Chaves, Simón Rodríguez Blanco, Venancio Martín Ortega, Pedro Díaz Ramos, Faustino Rodríguez Velasco y Teodoro García Blanco.

ORGANIZACION JUVENIL

Servicio de guardia: Grupo Flechas
Día 31. — Oficial de guardia, Faustino Varela; cabo, Luis Cabello; corneta, Carlos Sanz; ciclista, Ponciano García; fuerza: la 23 Falange de la centuria «Ruiz de Alda».
Día 1 de febrero. — Oficial de guardia: Rafael Moreno; cabo, Antonio García; corneta, Manuel Peláez; ciclista, Cándido Maeso; fuerza: la 24 Falange de la centuria «Ruiz de Alda».

NOTA DE LA JEFATURA PROVINCIAL SOBRE UNIFORME

Para el mejor y más exacto cumplimiento de la orden de nuestro Caudillo y Jefe Nacional sobre uniforme de la Organización, y a fin de que por nadie se alegue ignorancia que en ningún caso ha de ser atendida, he acordado dar a la publicidad las siguientes instrucciones...

Precios para las frutas, verduras y hortalizas
Frutas: Manzanas 1ª, por mayor, 1,25 a 2 pesetas kilo; detall, 1,50 a 2,50. Manzanas 2ª, por mayor, 0,80 a 1,25 pesetas kilo; detall, 1,10 a 1,50. Pera de Roma: por mayor, 0,40 a 1,80 pesetas kilo; detall, 1,10 a 2,20. Otras clases: por mayor, 0,75 a 1 peseta kilo; detall, 0,95 a 1,50. Uvas albilho: por mayor, 1,20 a 1,45 pesetas kilo; detall, 1,50 a 2,10. Uvas chelva: por mayor, 1,20 a 2,50 pesetas kilo; detall, 1,50 a 3. Limones: por mayor, 0,10 a 0,20 pesetas kilo; detall, 0,15 a 0,25. Naranjas especiales, de 15 a 19 pesetas el ciento; por mayor, 1,10 a 1,40 pesetas kilo; detall, 0,20 a 0,25 una. Naranjas comunes, de 15 a 16 pesetas el ciento; por mayor, 1,2 a 2,20 pesetas kilo; detall, 0,20 a 0,25 una. Naranjas mandarinas: por mayor, 2 a 2,25 pesetas kilo; detall, 2,25 a 2,50 kilo. Plátanos: por mayor, 2,20 a 2,70 pesetas docena; detall, 2,90 a 3. Nueces: por mayor, 1,30 a 1,80 pesetas kilo; detall, 1,50 a 2,30. Almendras: por mayor, 1,20 a 1,30 pesetas kilo; detall, 1,40 a 1,50. Avellanas: por mayor, 1,90 a 2,20 pesetas kilo; detall, 2,20 a 2,50. Castañas: por mayor, 0,30 a 0,90 pesetas kilo; detall, 0,45 a 1,10. Granadas: por mayor, 0,90 a 1,10 pesetas kilo; detall, 1 a 1,80. Kakis del Japón: por mayor, 1 a 1,20 pesetas kilo; detall, 1,20 a 1,40. Chirimoyas: por mayor, 1,50 a 1,80 pesetas kilo; detall, 1,80 a 2,10. Avellanas, almendras, nueces tostadas: 3,50 pesetas el kilo y 6 pesetas celemin detall.

BAR
Confitería
Yemas del Canónigo
RIU Y SAINZ
(Soc. de HIJOS de RIU)
VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA
GRANDES TALLERES DE CONFECCION
BARCELONA
SUCURSAL: BURGOS

PRECIO DE VENTA DE PULPA DE REMOLACHA

El precio fijado para la venta al público de la pulpa de remolacha, procedente de esta capital, será, a partir de esta fecha, el de 9,00 pesetas el saco de 40 kilos, incluido envase.

PRECIO DE VENTA DE PULPA DE REMOLACHA

Para fijar el precio de venta de la pulpa, procedente de fábricas de otras provincias, los almacenes solicitantes de esta Junta Provincial de Abastos la debida aprobación de precio, a cuyo fin acompañarán factura de origen debidamente autorizada y recibo de portes de ferrocarril.

EMPRESARIO

Durante el corriente mes de enero tienes que verificar el pago de la cuota inicial del régimen de Subsidios Familiares. En la Caja de Previsión y en los Bancos te facilitarán los impresos que debes cubrir al efectuar, en cualquiera de dichas entidades, el ingreso de la cantidad correspondiente, que es el 12 por 100 de los jornales o sueldos abonados a todos tus obreros y empleados en el mes de noviembre.

NORBERTO ADULCE PEREZ :: Almacén de Drogas

LA CASA MAS IMPORTANTE DE LA REGION
Fuente Dorada, 3, y Angustias, 15 y 17 - VALLADOLID

BAR
"AVENIDA"
CONDESTABLE, 4 BURGOS

Café "CANDELA"
Espolón, 24 y 28 - Teléf. 1415
BURGOS
Especialidad en helados, café expreso y liciores

GAFA-FOTO PROYECCION
Casa especial de OPTICA
Depósito de CRISTALES "PUNKAL ZEISS"
Ferrari, 11 - OPTICA IRIS - Teléfono 16-16

Por la Comisión local del Subsidio al Combatiente, se han señalado para el pago del subsidio los días y números siguientes:

- 1 de febrero: del 1 al 783.
- 2 id. del 784 al 1.587.
- 3 id. del 1.588 al 2.335.
- 4 id. del 2.336 al 2.923.
- 5 id. del 2.924 al 3.305.
- 6 id. del 3.306 al 3.800.

Las horas de pago serán de tres y media a seis de la tarde.

Primera. Queda terminantemente prohibido al comercio y particulares en general la venta y tráfico de camisas azules y boinas rojas, prendas de nuestro uniforme. Aquellos comerciantes que tengan existencias de tales prendas lo pondrán en conocimiento de la Administración Provincial de la Organización, expresando cantidad.

Segunda. Por los jefes de distrito y calle se procederá a la detención de todo individuo no afiliado que vista, juntas o separadas, las prendas del uniforme de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, así como de los afiliados que lleven solamente una de las dos prendas del mismo. En esta labor serán secundados por la Policía gubernativa.

Los detenidos serán puestos a la disposición del jefe provincial, que además de aplicarles el Reglamento Disciplinario del Movimiento propondrá la sanción adecuada al excelentísimo señor gobernador civil.

Tercera. Sobre las prendas del uniforme no se podrán ostentar otros emblemas y distintivos que los del Movimiento y los de mando autorizados por el secretario general.

Cuarta. Quedan exceptuados de la prohibición anterior los miembros de unidades de combate, que podrán continuar usando sus uniformes respectivos según autoriza la disposición del Caudillo.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

DIA 30 DE ENERO

Distrito número 1

Nacimientos: María López Mateo, Catorce Metros, 26; Vicente Encinas Melgar, Nueva de San Martín, 6; Santos González Espina, Pilarica, 44; María Teresa Bueno Ladero, Residencia provincial; Francisco Ruano Velasco, González Dueñas, 20; Pablo Rodríguez Vaquero, paseo de San Isidro, 117; Luisa Dueñas Prieto, Cervantes, 2, duplicado; Julián San José Benito, carretera de Santander, J; Florencia Salgado Cembranos, Santa Clara, 32.

Distrito número 2

Defunciones: Alejandra Tasis Fraile, 41 años, Hospital provincial; Martín Gómez Valdespino, 64 años, Cervantes, 10; Aurora López Arpa, 24 años, Hospital provincial; Alfonso González Tejedor, 55 años, Hospital provincial; Amparo Cruz Pérez, un mes, Residencia provincial; Catalina Carrión de la Cal, 2 meses, Buenavista, 2.

Distrito número 3

Nacimientos: José Antonio Manjarrés Beloso, Arco de Ladrillo, 14; Jesús Caballero Argumosa, Claudio Ruiz, 21; María Hernández Correjes, Arcas Reales.

Distrito número 4

Defunciones: María del Carmen González Ortega, un año, travesía paseo de Alvarez Taladrá, 8; Emilia Menéndez de la Cuesta, 64 años, Mantería, 19.

Mercado semanal efectuado en Olmedo

Esta semana los Almacenes del Servicio Nacional del Trigo se han visto algo más concurridos por ser la última en que los pequeños labradores podrían vender sus trigos con los beneficios que les concede las disposiciones dadas a ese fin, habiéndose pagado todo a 57 pesetas quintal métrico. También han entrado algunas partidas de compradores de más de cien quintales métricos, y cuyas ofertas habían sido previamente aceptadas por la comarcal.

Harina "única Olmedo", sin saco, 63,25 pesetas los cien kilos; cuarta, 34; comidilla, 30; hoja, 33; garbanzos superiores, 3,00 pesetas el kilo; idem kilo, 2,50; muelas, 1,25; muelas, 2,50; almendrucos, 2; manzanas, 2; peras, 2; patatas amarillas superiores, 5 pesetas la arroba; idem idem, 4,50; vino tinto superior, 10 pesetas el cántaro; vino blanco, 10.

Olmedo, 28 de enero de 1939. — III Año Triunfal. — El jefe de almacén.

Saludo a Franco; ¡Arriba España! ¡Arriba el campo!

BAR
Confitería
Yemas del Canónigo
RIU Y SAINZ
(Soc. de HIJOS de RIU)
VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA
GRANDES TALLERES DE CONFECCION
BARCELONA
SUCURSAL: BURGOS

BAR
"AVENIDA"
CONDESTABLE, 4 BURGOS

Café "CANDELA"
Espolón, 24 y 28 - Teléf. 1415
BURGOS
Especialidad en helados, café expreso y liciores

GAFA-FOTO PROYECCION
Casa especial de OPTICA
Depósito de CRISTALES "PUNKAL ZEISS"
Ferrari, 11 - OPTICA IRIS - Teléfono 16-16

BAR
Confitería
Yemas del Canónigo
RIU Y SAINZ
(Soc. de HIJOS de RIU)
VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA
GRANDES TALLERES DE CONFECCION
BARCELONA
SUCURSAL: BURGOS

BAR
Confitería
Yemas del Canónigo
RIU Y SAINZ
(Soc. de HIJOS de RIU)
VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA
GRANDES TALLERES DE CONFECCION
BARCELONA
SUCURSAL: BURGOS

BAR
Confitería
Yemas del Canónigo
RIU Y SAINZ
(Soc. de HIJOS de RIU)
VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA
GRANDES TALLERES DE CONFECCION
BARCELONA
SUCURSAL: BURGOS

BAR
Confitería
Yemas del Canónigo
RIU Y SAINZ
(Soc. de HIJOS de RIU)
VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA
GRANDES TALLERES DE CONFECCION
BARCELONA
SUCURSAL: BURGOS

BAR
Confitería
Yemas del Canónigo
RIU Y SAINZ
(Soc. de HIJOS de RIU)
VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA
GRANDES TALLERES DE CONFECCION
BARCELONA
SUCURSAL: BURGOS

BAR
Confitería
Yemas del Canónigo
RIU Y SAINZ
(Soc. de HIJOS de RIU)
VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA
GRANDES TALLERES DE CONFECCION
BARCELONA
SUCURSAL: BURGOS

ENTUSIASMO Y ALEGRIA EN BARCELONA

Los generales Yagüe y Asensio revisitan a sus tropas en la Plaza de Cataluña momentos antes de reanudar el avance hacia el Norte de la capital.—A las pocas horas de la entrada en Barcelona de las fuerzas del Generalísimo Franco fueron adoptadas las primeras medidas para el restablecimiento de la normalidad, de la vida civil. En la misma tarde de la conquista de la ciudad circularon algunos tranvías, como el que en nuestra fotografía se advierte, por calles llenas de sociedad.—Comaradas de «Auxilio Social» distribuyendo víveres a la población civil en una calle de Barcelona.—Grupo de bellas muchachas de Barcelona rodean a un oficial de la Legión herido durante los tiroteos que precedieron a la ocupación completa de Barcelona.—Los soldados de un destacamento motorizado del Ejército nacionalista han de corresponder a las frenéticas aclamaciones con que la muchedumbre les acoge a su paso por la Plaza de Cataluña.—(Foto C. I. F. R. A.).

NOTAS GRAFICAS DE ACTUALIDAD



Barcelona despide con entusiasmo a las tropas que ocuparon la ciudad

VUELVEN AL FRENTE PARA CONTINUAR LA REDENCION DEL RESTO DE CATALUNA

Barcelona, 30.—La capital catalana vibró ayer nuevamente de entusiasmo patriótico al despedir a las tropas que la ocuparon y que marchan nuevamente al frente para continuar la redención del resto de Cataluña.

El público tributó a nuestros muchachos entusiásticas ovaciones, vitoreando a España y al Caudillo.

LOS CHEQUISTAS MAS SANGRIENTOS DE BARCELONA

Barcelona, 30.—Se sabe que los chequistas más sangrientos de Barcelona fueron un tal Planas, el boxeador Gironés y un futbolista de Barcelona.

MUCHOS DIRIGENTES ROJOS, OCULTOS

Barcelona.—En la ciudad quedan bastantes dirigentes rojos. Están ocultos, pero ya irán apareciendo. Se saben los nombres de algunos

Nombramiento de inspectores de Primera Enseñanza en las poblaciones liberadas

Vitoria, 30.—En la Jefatura Nacional del Servicio de Primera Enseñanza el jefe don Romualdo de Toledo ha reunido a los inspectores nombrados para las provincias de Barcelona, Tarragona y Lérida, a quienes dió unas adecuadas instrucciones sobre la situación de la enseñanza y medios de ponerla en práctica para la más rápida normalización de la obra educativa en aquellas regiones.

Han sido nombrados inspectores jefes para Barcelona, don Serafín Montalvo; para Lérida, don Mariano Lampreabe; para Tarragona, don Anselmo Rodríguez, y para Gerona, don Virgilio Pérez. Los inspectores designados se incorporarán a sus respectivas provincias tan pronto como las circunstancias lo permitan. —Faro.

y podemos adelantar que su detención revestirá gran importancia.

El Gobierno Negrín y sus cómplices organizaron rápidamente la fuga. Pero no contaron con los imponderables. Y los imponderables

Cómo se escaparon los presos

Barcelona.—Treinta mil detenidos, treinta mil españoles presos por el delito de tener ideas nacionales. Este era el balance carcelario que arrojaba Barcelona antes de ser liberada.

Los presos ocupaban la Cárcel Modelo, la de San Elías, la Prisión del Estado, el Correccional de Mujeres y las checas del S. I. M., la siniestra organización de atroces procedimientos represivos.

Además existían en los alrededores de Barcelona ocho campos de concentración.

Desde el día 22, ante el empuje de nuestro avance, los presos comenzaron a ser trasladados a Figueras y a otros lugares del Norte de Cataluña. Fueron sacados de las cárceles unos tres mil.

Ningún criterio presidió estos traslados. Lo mismo entraron en ellos los condenados a muerte que los sancionados con penas leves.

Antes de "la saca" se realizó una evasión de detenidos, a la que ayudaron elementos de dentro y fuera de la prisión del Estado. Lograron obtener la libertad unas cuatrocientas personas, entre las que, como es sabido, figuraban los diputados Gozávez, Lucía, Escolano y el concejal de Pamplona don Luis Astraín.

Los falangistas de Madrid, Moreno y Donoso, que se hallaban condenados a muerte, lograron fugarse también, así como el conocido deportista vizcaíno Palacios.

Permanecieron ocultos varios días en casas particulares hasta que las tropas entraban en la ciudad. Entonces se echaron a la calle y colaboraron en la prestación de los primeros servicios de orden.

Cuando los principales cabecillas rojos habían huido, en la mañana misma del día de la liberación de Barcelona, los vigilantes abrieron las puertas de las prisiones y todos los detenidos pudieron así salir al encuentro de los soldados, en medio de una indescriptible emoción.

En cuanto al régimen de terror que ha imperado en la ciudad bajo el dominio marxista, se van conociendo detalles terribles.

La cifra de personas asesinadas se eleva a decenas de millares.

Zubiyof, delegado de la U. R. S. S. en Barcelona, era quien dirigía los crímenes del S. I. M. Sus agentes cobraban doce mil pesetas por mes. Dependían del Komintern por mediación de la Embajada soviética. En los campos de concentración se daba a los detenidos un trato inhumano, y cuando se quería obtener de ellos determinadas declaraciones, se les sometía a terribles torturas.

fueron que los equipos de ferrocarril marxistas y los choferes que habían de conducir los autos y camiones se marcharon sin esperar a sus pasajeros.

Anoche llegó al puerto, y ocupó

una barca, un misterioso sujeto que sentía deseos de remar a la luz de la luna. Era un ayudante de Hernández Sarabia, el jefe supremo de la organización militar marxista.

EL COMANDANTE DEL BUQUE "LA RAILLEUSE" SALUDA A LAS AUTORIDADES NACIONALES

Barcelona, 30.—Esta mañana, a las once, el contratorpedero francés "La Railleuse" atracó en el puerto de Barcelona, junto al muelle de Colón. Desembarcado el comandante, éste fué en compañía del con-

Una conferencia del secretario nacional de las Organizaciones Juveniles

Barcelona, 30.—Esta noche, por el micrófono de Radio Nacional de España, de Barcelona, dirigió una patriótica alocución a las Juventudes catalanas, en nombre de las Organizaciones Juveniles, flechas, pelayones y flechas femeninas, el secretario nacional de las mismas José María Gutiérrez.

El secretario nacional dirigió un emocionado saludo a los niños catalanes, recordándoles la solicitud con que las Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que se trasladan a aquella ciudad con objeto de prestar distintos servicios.—Faro.

Al final, después de dedicar un recuerdo a José Antonio, exaltó la figura del Caudillo, a las órdenes del cual deben formar todos los españoles de la España Una, Grande y Libre con que todos soñamos.

Terminó vitoreando a España, al Caudillo, al Ejército y a Cataluña española.—Faro.

Barcelona a saludar a las autoridades nacionales en el palacio que fué de la Generalidad. Las autoridades de la ciudad condal devolverán en el día la visita a bordo del barco francés.—(CSA).

ES ENCONTRADO EN BARCELONA EL TESORO QUE LOS ROJOS SE LLEVARON DE SANTANDER

Santander, 30.—Se tienen noticias de que en la Sucursal del Banco de Bilbao en Barcelona ha sido recuperada la mayor parte del tesoro del Estado que los rojos se habían llevado en su día de Santander de los Bancos Mercantil y de Santander, donde se hallaba depositado.—Faro.

SALEN 200 VOLUNTARIOS PARA PRESTAR SERVICIO EN BARCELONA

Santander, 30.—Hoy han salido para Barcelona en ocho grandes autobuses doscientos voluntarios de segunda línea de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que se trasladan a aquella ciudad con objeto de prestar distintos servicios.—Faro.

Companys y otros jefes rojos acusan a Negrín de ser el único culpable de la pérdida de Barcelona

Paris, 30.—Casi todos los dirigentes políticos y sindicales que huyeron a Francia después de la caída de Barcelona acusan a Negrín de ser el responsable de la catástrofe del ejército rojo.

Esta misma opinión es compartida por el ex jefe de la Generalidad catalana, Luis Companys. Según éste, Negrín se quejaba de la falta

de resistencia de los catalanes; a lo que responde Companys que esta actitud era provocada por el hambre y por el régimen establecido en Cataluña por el "gobierno" rojo de Negrín.

Los refugiados están de acuerdo en declarar que lo que Cataluña desea es vivir en paz.

Francia devuelve a zona roja los milicianos fugitivos

ASI LO AFIRMA LA AGENCIA REUTERS

Londres.—La Agencia Reuter comunica que el Gobierno francés ha ordenado que todos los hombres en edad militar que han cruzado la frontera francesa, procedentes de Cataluña, sean llevados nuevamente al territorio de la España roja.

Ante la resistencia opuesta por algunos de los refugiados para dar cumplimiento a esta orden, la Guardia móvil tuvo que hacer uso de la fuerza para conseguir que los hombres regresasen.

EL MIEDO DE LOS FRANCESES A SUS PROTEGIDOS LOS ROJOS

Paris.—Bailly en «Le Jour» escribe que es la población contaminada de marxismo la que huye de Cataluña ante sus propias responsabilidades y a la que Francia va a acoger con complacencia para encerrarla en campos de donde se sabe muy bien que huirá, exponiendo a los departamentos franceses al contagio de su veneno marxista. He ahí lo que

El estado de ánimo de los catalanes hacia los dirigentes rojos es tal que el ministro de Relaciones Exteriores, Del Vayo, no puede aparecer en público sin ser insultado.

Se anuncia mientras tanto que Negrín tiene la intención de reunir en Figueras a la Asamblea General de las Cortes para discutir sobre la nueva y catastrófica situación de España roja.—Stéfani.

la opinión francesa no puede admitir.

Si Sarraut pusiera en resolución este problema tanta franqueza como el ministro de Negocios Extranjeros, se llegaría a la conclusión de que Francia no pueda ser el depósito de las ratas de experiencias del laboratorio moscovita o bien perderemos toda esperanza de poder reanudar las relaciones con Franco.

Varios países reconocerán oficialmente a Franco

Burgos, 30.—Se sabe que como consecuencia del episodio glorioso de la conquista de Barcelona por las tropas nacionales son varios los países europeos que se preparan a reconocer oficialmente como Gobierno único de España al del Caudillo.—Faro.